

ACTA No. 01-2025. En forma virtual en el siguiente link: <https://meet.google.com/xps-bpow-urhlas>, a las 16:00 horas, del catorce (14) de enero de 2025, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II; Bachiller en Ciencias y Letras Sahara Yarith Méndez Anckermann, Vocal IV; Perito en Administración Yonshual Nehemías Xinico, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 05 integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su aprobación la siguiente agenda:

- 3º. Ratificación
- 4º. Elecciones
- 5º. Informe
- 6º. Solicitudes
- 7º. Informe de Escuela de Vacaciones Diciembre 2024
- 8º. Renuncias y nombramientos de Auxiliares de Cátedra I y II, primer semestre 2025
- 9º. Puntos varios

10º. Cierre de sesión

Los miembros de Junta Directiva, aprobaron la presente agenda.

TERCERO: Ratificación del Acta 27-2024

El señor Decano de la Facultad de Agronomía somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en el Acta 27-2024 de fecha de 14 de noviembre de 2024.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Ratificar el contenido de lo asentado en el Acta 27-2024 de fecha de 14 de noviembre de 2024.

CUARTO: Solicitud al Consejo Superior Universitario de Convocar a Elecciones Generales en los Cargos de Elección en la Facultad de Agronomía y Toma de Posesión de Vocal III ante Junta Directiva.

Los miembros de esta Junta Directiva sabidos que de acuerdo al artículo 45 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el caso de ausencia definitiva del Decano deberá convocarse para elecciones dentro de los quince días siguientes de declarada la vacante, término claramente sobrepasado en las circunstancias actuales. Por lo que consideran necesario subsanar a la brevedad dicha violación a la normativa establecida. En parecidas circunstancias se encuentra la representación docente ante el CSU y la de Vocal I. El actual profesional ha superado el período para el cual fue electo sin haber sido posible llevar a cabo las elecciones para nombrar a su sucesor.

Está pendiente la aprobación de la elección del Vocal III, Ing. Agr. Óscar Alejandro Ávalos Cambranes, quién aún no ha tomado posesión del cargo por falta de aprobación de dicha elección por parte del CSU. Así mismo las vocalías estudiantiles IV y V cuyo período de elección finalizó en noviembre 2023.

Junta Directiva, ACUERDA:

- a. Solicitar al Consejo Superior Universitario, autorizar la convocatoria para llevar a cabo los diferentes eventos de elecciones en la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el primer semestre de 2025.

- b. Solicitar al Consejo Superior Universitario aprobar la elección del Vocal III Ing. Agr. Óscar Alejandro Ávalos Cambranes ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.
- c. Notifíquese al Dr. Iván Dimitri Santos Castillo, Ing. Agr. Óscar Alejandro Ávalos Cambranes.
- d. Notificación inmediata.

QUINTO: Informes

5.1 Informe del Señor Secretario Académico

El Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico de la Facultad de Agronomía, presenta oficio con referencia MMP 01-2025 firmado por el Doctor Gregorio Amílcar Sánchez, Coordinador de la subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, en donde informa sobre la suspensión del Ing. Agr. Marco Romilio Estrada Muy, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-.



**AVISO DE SUSPENSIÓN DE TRABAJO**

SPS-60

GUATEMALA, GUATEMALA 18 de diciembre de 2024

No. de Afiliación: 160123139
Nombre de Afiliado: MARCO ROMILIO ESTRADA MUY
Unidad Médica: HOSPITAL DE REHABILITACIÓN
Clínica: MEDICINA FÍSICA

Señor Patrono: 2119 - UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA) - CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12 GUATEMALA

Señor Patrono:

Atentamente nos dirigimos a usted para informarle que el (la) trabajador (a) que se cita en el epígrafe, se encuentra en tratamiento en esta Unidad Médica y no podrá trabajar debido a:

Accidente:

Ocurrió el: _____

desde: _____

Enfermedad:

desde: 24/12/2024 AL 04/02/2025

Maternidad:

desde: _____

De conformidad con el Artículo

del Acuerdo 468 de la Junta Directiva.

Asimismo, nos permitimos manifestarle que si usted recibe al (la) trabajador (a) de mérito sin previa orden médica para que reanude sus labores, este hecho representa responsabilidad para el patrono conforme el Artículo 49 del Acuerdo 410 de la Junta Directiva, Reglamento sobre Protección Relativa a Enfermedad y Maternidad y 114 del Acuerdo 97 de dicha Junta.

Con muestras de consideración, nos suscribimos atentos servidores,

Observaciones:

VASQUEZ AGUILAR ROSA ANDREA

Nombre y firma de quien elaboró

Original: Patrono
Duplicado: Expediente Médico
Típico: Afiliado
Quadruplicado: Departamento de Prestaciones en Dínero

Dra. Ana Gabriela Morales Pérez
MSc. Medicina Física y Rehabilitación
Colegiada No. 20284

Firma Médico y Sello

Ana Gabriela Morales Pérez

Nombre Completo del Médico

20284

No. Colegiado Activo

Foto:

**Junta Directiva al respecto ACUERDA:**

- a) Dar por recibido.
- b) Solicitar al Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, mantener informado a este Órgano de Dirección sobre las suspensiones por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social - IGSS- del personal docente a su cargo.
- c) Notificar al Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas.

5.2 Amparo interpuesto por un grupo de profesores de la Facultad de Agronomía, en relación al registro de asistencia del personal decente, a través de reloj biométrico

El Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico de la Facultad de Agronomía, informa a los miembros de Junta Directiva, sobre el amparo interpuesto por un grupo de profesores de la Facultad de Agronomía.

CENTRO DE SERVICIOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA LABORAL ORGANISMO JUDICIAL	
URGENTE	
<u>Cédula No.: 01200-143247070</u>	
SALA QUINTA DE LA CORTE DE APELACIONES DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, GUATEMALA	
Expediente No.: 01200-2024-00281	
Tipo Proceso.: Constitucional Amparo Laboral Sin Subclase	
Dirección : SEGUNDO NIVEL DEL EDIFICIO T NUEVE, DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA, CIUDAD UNIVERSITARIA GUATEMALA ZONA DOCE	
Resoluciones a notificar :DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO QUE CONTIENE ADMISIÓN POR TRÁMITE DE AMPARO	
Sujeto : JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (Recurso)	
Fecha y hora envío : 18/12/2024 02:33:50p.m.	
Fecha Impresión: 18/12/2024 - 14:36	
Imprime JESSICA CRISTINA RUIZ FLORES	
Folios: 66 FOLIOS	



143247070

El presente documento contiene 65 folios, que se encuentra en la base de la presente acta.

**Voto razonado por el Bachiller en Ciencias y Letras Sahara Yarith Méndez Anckermann,
Vocal IV; Perito en Administración Yonshual Nehemías Xinico, Vocal V**

Guatemala, 14 de enero 2025

Nosotros, Yonshual Nehemías Xinico Ajú y Sahara Yarith Méndez Ackerman, en nuestra calidad de vocales estudiantiles V y IV, respectivamente, presentamos las consideraciones respecto al **Punto Quinto, inciso 5.2 del acta 01-2025 de sesión celebrada el martes 14 de enero de 2025, respecto al informe presentado por el Secretario Académico de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala**, sobre el amparo interpuesto por un grupo de profesores de la Facultad de Agronomía, aclaramos lo siguiente:

1. El informe circunstanciado suscrito por el Secretario Académico de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala con referencia REF.: SFA.567-2024 enviado el 20 de diciembre del año 2024, a pesar de que fue en nombre de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, hacemos la aclaración de que en ningún momento se nos informó sobre los requerimientos hechos por la sala quinta de la corte de apelaciones de trabajo y previsión social, por lo que nos desligamos de la información vertida en dicho informe, puesto que el contenido de dicho informe fue enviado sin nuestro consentimiento.
2. Tal como lo menciona el mismo amparo interpuesto por los amparistas, no existe ningún acuerdo emitido por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía respecto a la implementación del reloj biométrico; en tal sentido, como vocales de Junta Directiva, no ostentamos ninguna responsabilidad al respecto.
3. Hacemos un llamado al secretario académico para que se apegue a las funciones normadas en el reglamento interno de junta directiva, específicamente en el Artículo 1 inciso g.), en la parte conducente relacionado a la ejecución de las disposiciones y acuerdos emitidos por JUNTA DIRECTIVA.



Yonshual Xinico



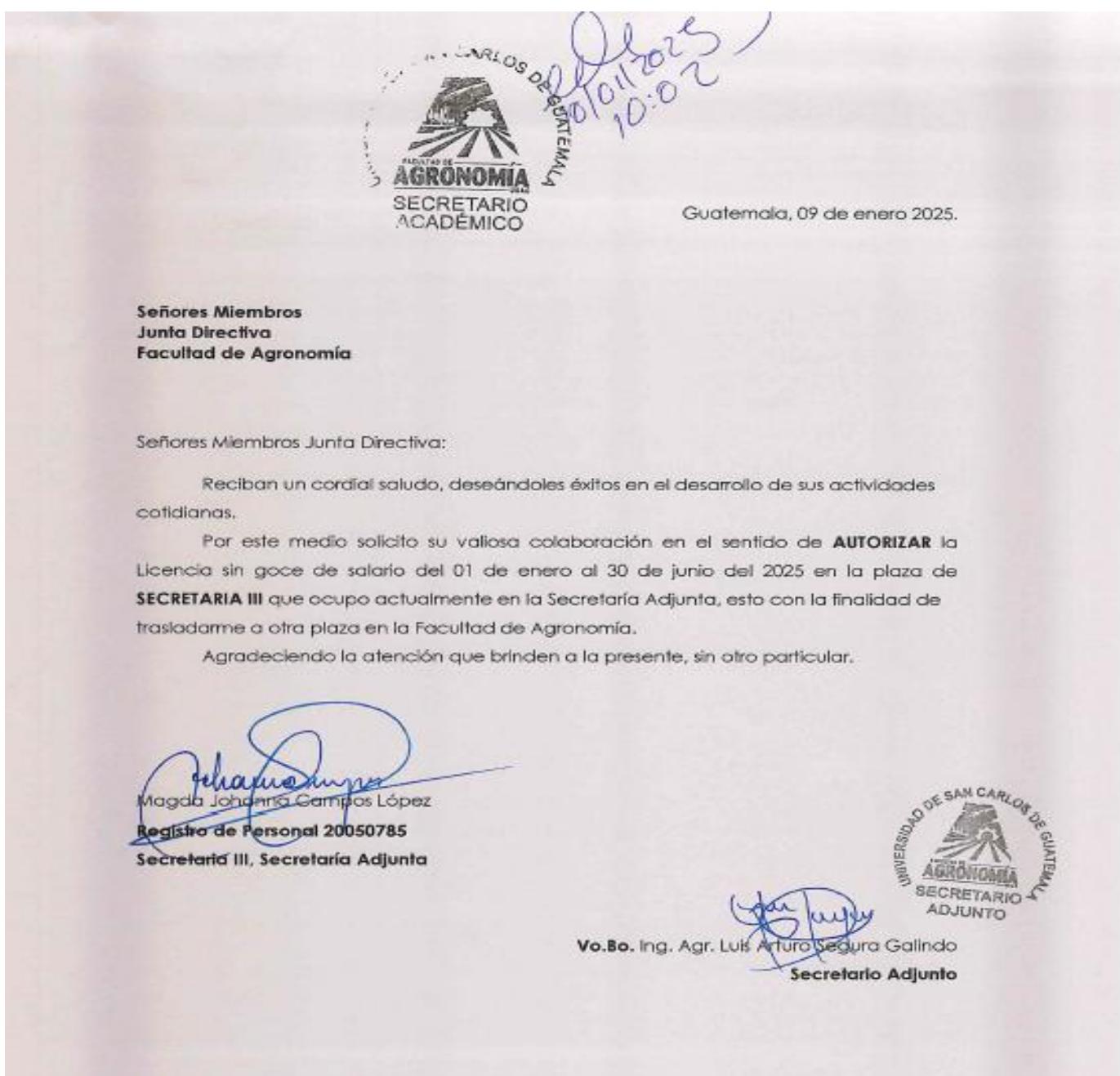
Sahara Méndez

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

Recibir y darse por enterada.

SEXTO: Solicitudes

- 6.1 **Solicitud de autorización licencia sin goce, en la plaza de Secretaria III de salario del período comprendido 01 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, para ocupar otra plaza, presentada por la señora Magda Johanna Campos López, registro de personal 20050785**





SOLICITUD DE LICENCIA

GUATEMALA, 10 Enero de 2025

(Lugar y Fecha)

Destinatario:

SEÑORES

JUNTA DIRECTIVA

(Jefe inmediato superior)

MAGDA JOHANNA CAMPOS LOPEZ DE ARAUJO (Nombre completo del solicitante)

, con cédula de vecindad número de

orden **A1** y registro **893234** ; Registro de personal **20050785**

DPI(CUI): 2652 32406 0101

Solicito:

De conformidad con lo aprobado en el punto QUINTO del acta 9-94 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 9 de marzo de 1994 me sea concedida licencia (Con) (Sin) goce de sueldo,

con ayuda becaria(*) por el periodo de **6 meses** a partir de **01/01/2025** (Años, meses y/o días)

30/06/2025

(Fecha en que principia) (Fecha en que termina)

del puesto que ocupo como **SECRETARIA III**

(Título del puesto en donde está nombrado)

en **FACULTAD DE AGRONOMIA, DIRECCION Y SERVICIO**

(Dependencia en donde trabaja)

Con partida presupuestal No. **4.1.02.1.01.0.11** Plaza No. **12**

Por los motivos siguientes: **OCUPAR OTRA PLAZA, PASA A OCUPAR OTRA PLAZA EN LA FACULTAD.**

Manifiesto además que SI he gozado de licencia durante _____ meses anteriores a la presente solicitud, comprendidos del _____ al _____ por los motivos siguientes: _____

Informo también que esta solicitud es PRORROGA de licencia solicitada anteriormente.

SI NO

f)


(FIRMA DEL SOLICITANTE)

(*)

NORMA 11a. Las ayudas becarias no podrán exceder en tiempo al del ejercicio presupuestal en que se otorga.

NORMA 12a. Si el periodo de la beca excediera del ejercicio presupuestal en el que se otorga, se hará del conocimiento al momento de solicitar la ayuda becaria y deberá solicitarse al Consejo Superior Universitario ampliación al tiempo dentro del ejercicio presupuestal siguiente.

(SIGUE AL REVERSO)

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar a la señora Magda Johanna Campos López de Araujo, Secretaria III, registro de personal 20050785, licencia sin goce de salario, por el periodo comprendido de 01 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, para ocupar otra plaza, en la Facultad de Agronomía.

- b) Notificar al Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto; Sra. Magda Johanna Campos López de Araujo, Secretaria III, Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero, Señora Sandra Patricia Pretzencin Cáceres, Auxiliar de Tesorería I.
- c) Transcripción inmediata.

6.2 Solicitud de autorización de licencia sin goce de salario, de la plaza de Auxiliar de Biblioteca I; periodo comprendido 01 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, para ocupar otra plaza, presentada por la Licenciada María del Rosario Burgos Díaz, registro académico 20080514





SOLICITUD DE LICENCIA

GUATEMALA, 13 Enero de 2025

(Lugar y Fecha)

Destinataria:

SEÑORES

JUNTA DIRECTIVA

(Jefe inmediato superior)

MARIA DEL ROSARIO BURGOS DIAZ

(Nombre completo del solicitante)

orden A1 y registro 1238464 ; Registro de personal 20080514

DPI(CUI): 1764 00982 0101

Solicito:

De conformidad con lo aprobado en el punto QUINTO del acta 9-94 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 9 de marzo de 1994 me sea concedida licencia goce de sueldo, (Con) (Sin)

con ayuda becaria(*) por el periodo de 6 meses a partir de (Años, meses y/o días)

01/01/2025

(Fecha en que principia)

30/06/2025

(Fecha en que termina)

del puesto que ocupo como AUXILIAR DE BIBLIOTECA I

(Título del puesto en donde está nombrado)

en FACULTAD DE AGRONOMIA, CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION AGRICOLA

(Dependencia en donde trabaja)

Con partida presupuestal No.

4.1.02.2.10.0.11

Plaza No. 8

Por los motivos siguientes: CAMBIO DE PLAZA, pasar a ocupar plaza de PROFESIONAL DE SERVICIOS BIBLIOTECOLOGICOS Y DOCUMENTACION III

Manifiesto además que SI he gozado de licencia durante meses anteriores a la presente solicitud, comprendidos del al por los motivos siguientes:

Informo también que esta solicitud

SI NO

es PRORROGA de licencia solicitada anteriormente.

f)


(FIRMA DEL SOLICITANTE)

(*)

NORMA 11a. Las ayudas becarias no podrán exceder en tiempo al del ejercicio presupuestal en que se otorga.

NORMA 12a. Si el periodo de la beca excediera del ejercicio presupuestal en el que se otorga, se hará del conocimiento al momento de solicitar la ayuda becaria y deberá solicitarse al Consejo Superior Universitario ampliación al tiempo dentro del ejercicio presupuestal siguiente.

(SIGUE AL REVERSO)

Con abstención de voto del Vocal V, Yonshual Nehemias Xinico Ajú, Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar a la Licenciada María del Rosario Burgos Díaz, Auxiliar de Biblioteca I, registro de personal 20080514, licencia sin goce de salario, por el periodo comprendido de 01 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, para ocupar la plaza de Profesional de Servicios Bibliotecológicos y Documentación III, en la Facultad de Agronomía.

- b) Notificar al Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto; Licda. María del Rosario Burgos Díaz, Auxiliar de Biblioteca I, Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero, Señora Sandra Patricia Pretzencin Cáceres, Auxiliar de Tesorería I.
- c) Transcripción inmediata.

6.3 Solicitud de autorización para la erogación de Q.15,000.00 (QUINCE MIL QUETZALES EXACTOS), para atender las diversas reuniones que se realizan en el Decanato, presentado por el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano



Con abstención de voto del Vocal V, Yonshual Nehemías Xinico Ajú, Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, la erogación de Q.5,000.00 (CINCO MIL QUETZALES EXACTOS), para atender las diversas reuniones que se realizan en el Decanato, para el primer semestre año 2025, con cargo al renglón 1.96.
- b) Notifíquese al Doctor Marvin Salguero Barahona, Decano; Tesorería.

6.4 Solicitud de autorización de licencia sin goce de salario, de la plaza de Cotizador I; periodo comprendido 01 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, para ocupar otra plaza, presentada por el señor Yenfett Omar Monzón Grijalva, registro de personal 20030769



Guatemala 09 de enero, 2025

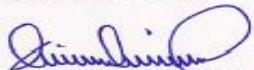
Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presente

Estimados señores:

Con un cordial saludo, me dirijo a ustedes con el objeto de solicitar autorización de licencia sin goce de salario a partir del 01 de enero de los corrientes en la plaza que ocupo actualmente como Cotizador I en el Depto. de Tesorería, esto con el fin de ocupar otra plaza dentro de esta unidad, por el periodo comprendido del **01 de enero al 30 de junio de 2025**.

Quedo a la espera de sus noticias,

"Id y enseñad a Todos"


Yenfett Omar Monzón Grijalva
Cotizador I
Registro de Personal 20030769
DPI 2620278280101





SOLICITUD DE LICENCIA

GUATEMALA, 10 Enero de 2025

(Lugar y Fecha)

Destinatario:

SEÑORES

JUNTA DIRECTIVA

(Jefe inmediato superior)

YENFETT OMAR MONZON GRIJALVA

(Nombre completo del solicitante)

, con cédula de vecindad número de

orden A1 y registro 881599 ; Registro de personal 20030769

DPI(CUI): 2620 27828 0101

Solicito:

De conformidad con lo aprobado en el punto QUINTO del acta 9-94 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 9 de marzo de 1994 me sea concedida licencia goce de sueldo.

con ayuda becaria(*) por el período de 6 meses a partir de (Años, meses y/o días)

01/01/2025

(Fecha en que principia)

30/06/2025

(Fecha en que termina)

del puesto que ocupó como COTIZADOR

(Título del puesto en donde está nombrado)

en FACULTAD DE AGRONOMIA, DIRECCION Y SERVICIO

(Dependencia en donde trabaja)

Con partida presupuestal No. 4.1.02.1.01.0.11 Plaza No. 11

Por los motivos siguientes: OCUPAR OTRA PLAZA, PARA OCUPAR OTRA PLAZA DENTRO DE LA FACULTAD.

Manifiesto además que si he gozado de licencia durante meses anteriores a la presente solicitud, comprendidos del al por los motivos siguientes:

Informo también que esta solicitud es PRORROGA de licencia solicitada anteriormente.

SI NO

1)

(FIRMA DEL SOLICITANTE)

(*)

NORMA 11a. Las ayudas becarias no podrán exceder en tiempo al del ejercicio presupuestal en que se otorga.

NORMA 12a. Si el período de la beca excediera del ejercicio presupuestal en el que se otorga, se hará del conocimiento al momento de solicitar la ayuda becaria y deberá solicitarse al Consejo Superior Universitario ampliación al tiempo dentro del ejercicio presupuestal siguiente.

(SIGUE AL REVERSO)

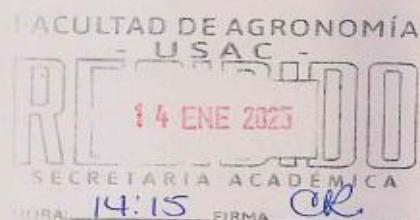
Con abstención de voto del Vocal V, Yonshual Nehemías Xinico Ajú, Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar al Señor Yenfett Omar Monzón Grijalva, registro de personal 20030769, Cotizador I, licencia sin goce de salario, por el período comprendido de 01 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, para ocupar otra plaza, en la Facultad de Agronomía.
- b) Notificar al Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto; Sr. Yenfett Omar Monzón Grijalva, Cotizador I, Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero, Señora Sandra Patricia Pretzancin Cáceres,
- c) Transcripción inmediata

6.5 Solicitud de autorización de licencia sin goce de salario, por el período del 01 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, presentada por el Ingeniero Agrónomo Julio César Pérez Siquinajay, registro académico 20040932, Encargado de Finca I

Finca Bulbuxya 13 de enero 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



Estimados señores miembros de Junta Directiva.

Yo, Julio Cesar Pérez Siquinajay, quien me identifico con el CUI 1931 47432 0301, actualmente ocupo la plaza de Encargado de Finca I, cargo que desempeño en Finca Bulbuxya, administrada por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el número de personal 20040932, por medio de la presente solicito licencia, sin goce de sueldo, a la plaza de Encargado de Finca I, a partir del 1 de enero 2025 al 30 de junio de 2025, ya que estaré asumiendo un cargo diferente dentro de la Facultad de Agronomía.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

"Id y enseñad a todos"


Ing. Agr. Julio Cesar Pérez Siquinajay
Encargado de Finca I
Finca Bulbuxya

Universidad de San Carlos
de Guatemala

ID: 106626

Universidad de San Carlos de Guatemala

CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
GUATEMALA, CENTROAMÉRICA

SOLICITUD DE LICENCIA

SAN MIGUEL PANAM, 15 Enero de 2025
(Lugar y Fecha)

Destinatario: **SEÑORES**

JUNTA DIRECTIVA
(Jefe inmediato superior)
JULIO CESAR PEREZ SIQUINAJAY
(Nombre completo del solicitante)

orden _____ y registro _____ : Registro de personal **20040932**

DPI(CUI): **1931 47432 0301**

Solicito:

De conformidad con lo aprobado en el punto QUINTO del acta 9-94 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 9 de marzo de 1994 me sea concedida licencia goce de sueldo,
con ayuda becaria(*) por el periodo de **6 meses**
(Años, meses y/o días)

01/01/2025
(Fecha en que principia) **30/06/2025**
(Fecha en que termina)

del puesto que ocupo como **ENCARGADO DE FINCA I**
(Título del puesto en donde está nombrado)

en **FINCA BULBUXYA, DIRECCION Y SERVICIOS**
(Dependencia en donde trabaja)

Con partida presupuestal No. **4.1.27.1.01.0.11** Plaza No. **5**

Por los motivos siguientes: **OCUPAR OTRA PLAZA, Ocupar otra plaza en la facultad de Agronomía**

Manifiesto además que Si he gozado de licencia durante **15.1** meses anteriores a la presente solicitud, comprendidos del **29/09/2023** al **31/12/2024** por los motivos siguientes: **OCUPAR OTRA PLAZA**

Informo también que esta solicitud es PRORROGA de licencia solicitada anteriormente.
SI NO

(FIRMA DEL SOLICITANTE)

(*)
NORMA 11a. Las ayudas becarias no podrán exceder en tiempo al del ejercicio presupuestal en que se otorga.
NORMA 12a. Si el periodo de la beca excediera del ejercicio presupuestal en el que se otorga, se hará del conocimiento al momento de solicitar la ayuda becaria y deberá solicitarse al Consejo Superior Universitario ampliación al tiempo dentro del ejercicio presupuestal siguiente.

(SIGUE AL REVERSO)

Con abstención de voto del Vocal V, Yonshual Nehemías Xinico Ajú, Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Autorizar al Ingeniero Agrónomo Julio César Pérez Siquinajay, registro de personal 20040932, Encargado de Finca I, licencia sin goce de salario, por el periodo comprendido de 01 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, para ocupar otra plaza, en la Facultad de Agronomía.
- Notificar al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano; Ingeniero Agrónomo Julio César Pérez Siquinajay, Encargado de Finca I, Licenciado Elvyn

Orlando Gómez Morales, Tesorero, Señora Sandra Patricia Pretzencin Cáceres, Auxiliar de Tesorería I.

c) Transcripción inmediata

6.6 Solicitud de autorización de licencia sin goce de salario del 01 de enero 2025 al 30 de junio de 2025, presentada por el Señor William Daniel Bal Vargas, Oficinista I, registro académico 20100181





SOLICITUD DE LICENCIA

GUATEMALA, 13 Enero de 2025

(Lugar y Fecha)

Destinatario:

SEÑORES

JUNTA DIRECTIVA

(Jefe Inmediato superior)

WILLIAN DANIEL BAL VARGAS

(Nombre completo del solicitante)

orden A1 y registro 161322 : Registro de personal 20100181

DPI(CUI): 2338 16062 0101

Solicito:

De conformidad con lo aprobado en el punto QUINTO del acta 9-94 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 9 de marzo de 1994 me sea concedida licencia goce de sueldo, (Con) (Sin)

con ayuda becaria(*) por el periodo de 6 meses a partir de (Años, meses y/o días)

01/01/2025

(Fecha en que principia)

30/06/2025

(Fecha en que termina)

del puesto que oficio nombrado OFICINISTA I

(Título del puesto en donde está nombrado)

en FACULTAD DE AGRONOMIA, DIRECCION Y SERVICIO

(Dependencia en donde trabaja)

Con partida presupuestal No. 4.1.02.1.01.0.11 Plaza No. 17

Por los motivos siguientes: OCUPAR OTRA PLAZA, Ocupar otra plaza dentro de esta unidad.

Manifiesto además que Si he gozado de licencia durante 7.97 meses anteriores a la presente solicitud, comprendidos del 02/05/2024 al 31/12/2024 por los motivos siguientes: OCUPAR OTRA PLAZA

Informo también que esta solicitud SI NO es PRORROGA de licencia solicitada anteriormente.


(FIRMA DEL SOLICITANTE)

(*)

NORMA 11a. Las ayudas becarias no podrán exceder en tiempo al del ejercicio presupuestal en que se otorga.

NORMA 12a. Si el periodo de la beca excediera del ejercicio presupuestal en el que se otorga, se hará del conocimiento al momento de solicitar la ayuda becaria y deberá solicitarse al Consejo Superior Universitario ampliación al tiempo dentro del ejercicio presupuestal siguiente.

(SIGUE AL REVERSO)

Con abstención de voto del Vocal V, Yonshual Nehemias Xinico Ajú, Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Autorizar al señor William Daniel Bal Vargas, registro académico 20100181, Oficinista I, licencia sin goce de salario, por el periodo comprendido de 01 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, para ocupar otra plaza, en la Facultad de Agronomía.

- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto; Sr. Willian Daniel Bal Vargas, Oficinista I, Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero, Señora Sandra Patricia Pretzancin Cáceres, Auxiliar de Tesorería I.
- c) Transcripción inmediata.

6.7 Solicitud de autorización para el cambio de horario de contratación, de 09:00 a 17:00 horas presentada por el Doctor Byron Manuel Zúñiga Castillo, Profesor Interino, de la subárea de Agroindustria, para el primer semestre 2025

Guatemala 9 de enero del 2025



Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Por medio de la presente solicito a ustedes, modificar el horario de contratacion, que se programo para este semestre el cual es de 8 horas a 16 horas, por el horario de 9 horas a 17 horas, horario que no afecta ningun horario programado en las clases asignadas, sin otro particular

Dr. Byron Zúñiga
Profesro interino
Subarea de Agroindustria

Vo. Bo
Dr. Lily Gutierrez
Coordinadora subarea de Agroindustria

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar al Doctor Byron Manuel Zúñiga Castillo, Profesor Interino de la Subárea de Agroindustria, el cambio de horario de contratación de lunes a viernes,

quedando de 09:00 a 17:00 horas, con efectos a partir del 16 de enero al 30 de junio de 2025.

- b) Notificar al Doctor Byron Manuel Zúñiga Castillo, Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Alejandra Castillo, Analista de Personal y Licenciada Arenda Lisbeth Herrera, Auditora Delegada, para su conocimiento y efectos pertinentes.
- c) Notificar de manera inmediata.

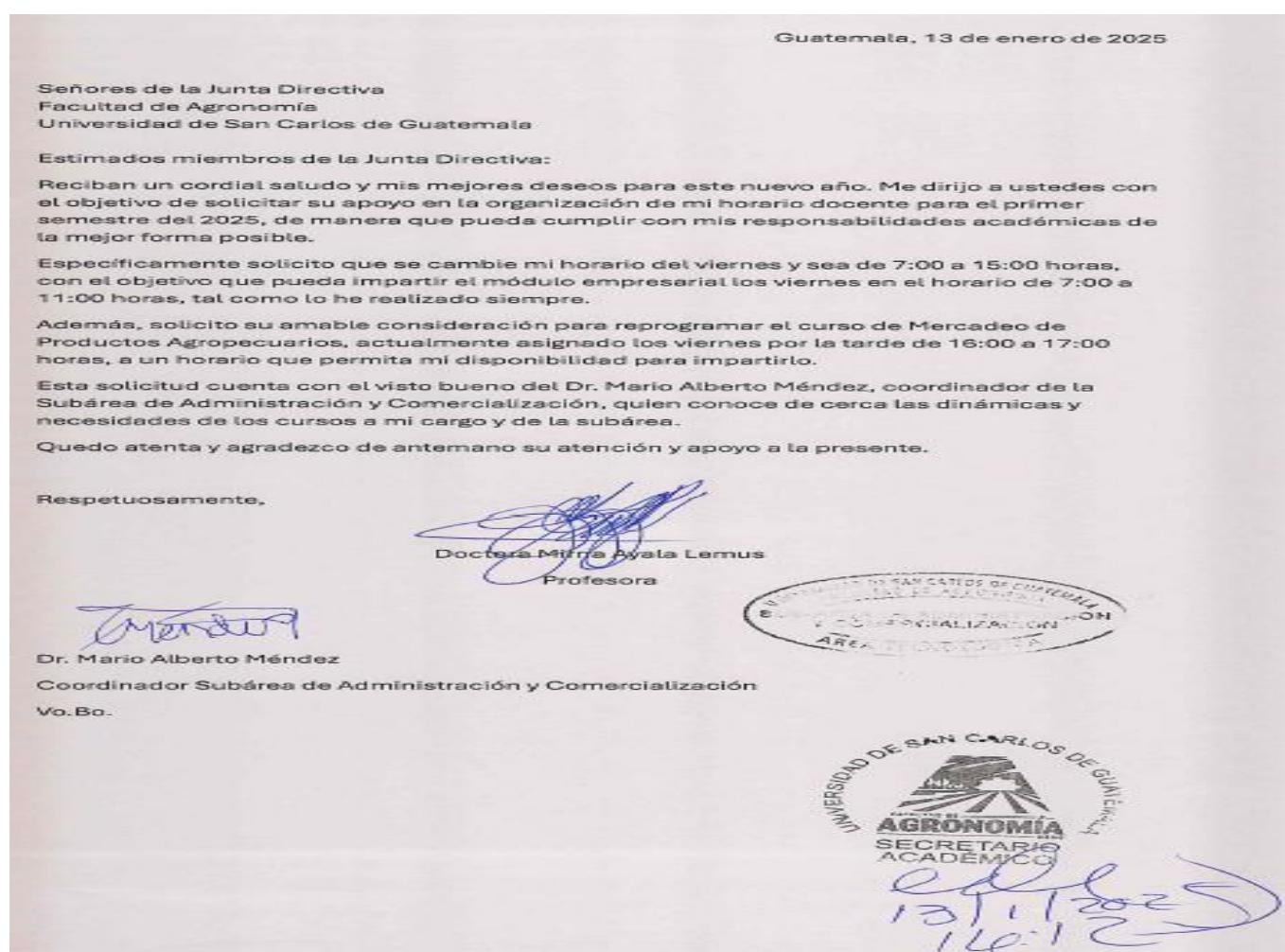
6.8 Solicitud de autorización para el cambio de horario de contratación, presentada por el Ingeniero Agrónomo Virgilio César Godínez Godínez, Profesor Titular, de la subárea de Administración y Comercialización



La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar al Ingeniero Agrónomo Virgilio César Godínez Godínez, Profesor Titular de la Subárea de Administración y Comercialización, el cambio de horario de contratación de lunes a viernes, quedando de 07:00 a 15:00 horas, con efectos a partir del 20 de enero al 30 de junio de 2025.
- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo Virgilio César Godínez Godínez, Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz, Coordinador de la Subárea de Administración y Comercialización, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Alejandra Castillo, Analista de Personal y Licenciada Arenda Lisbeth Herrera, Auditora Delegada, para su conocimiento y efectos pertinentes.
- c) Notificar de manera inmediata.

6.9 Solicitud de cambio de horario de contratación de 07:00 a 15:00 horas y modificación del horario del curso de Mercadeo de Productos Agropecuarios, presentada por la Doctora Mirna Ayala Lemus, Profesora Titular, Subárea de Administración y Comercialización



La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar a la Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, Profesora Titular de la Subárea de Administración y Comercialización, el cambio de horario de contratación, los días viernes, quedando de 07:00 a 15:00 horas, con efectos a partir del 24 de enero al 30 de junio de 2025.
- b) Autorizar a la Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, Profesora Titular de la Subárea de Administración y Comercialización, la modificación del horario del curso de Mercadeo de Productos Agropecuarios, durante el Primer Semestre de 2025.

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
01 Sección de Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios “U”. 19:00 a 20.00 horas. Lunes, martes y miércoles	09
01 Sección de Mercadeo de Productos Agropecuarios “U”. lunes, martes y miércoles de 18:00 a 19:00 horas.	09
01 Laboratorio de Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios. Miércoles de 14:00 a 16:00 horas.	06
Modulo Empresarial, Viernes de 7:00 a 11:00 horas	04
Supervisión de Estudiantes de EPS	10
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- c) Notificar a la Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz, Coordinador de la Subárea de Administración y Comercialización, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Alejandra Castillo, Analista de Personal y Licenciada Arenda Lisbeth Herrera, Auditora Delegada, para su conocimiento y efectos pertinentes.
- d) Notificar de manera inmediata.

6.10 Solicitud de autorización para el cambio de horario de contratación los días viernes de 07:00 a 15:00 horas, presentada por el Ingeniero Agrónomo Edwin Enrique Cano Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales



Ref. C.F.A. 01-2025

Guatemala, 13 de enero de 2025

Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables Miembros de Junta Directiva:

Muy respetuosamente, me dirijo a ustedes solicitando que, durante el primer semestre del año 2025, me sea autorizado el cambio de horario de ingreso y egreso de los días viernes, para ingresar a las 07:00 y salir a las 15:00 horas. Esto lo solicito en virtud de que dentro de la carga académica que me fue asignada para el Primer Semestre 2025, se encuentra el módulo de Elaboración de Planes de Manejo del Bosque, los días viernes de 7:00 a 11:00 horas.

Agradeciendo su atención a la presente. Me despido.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"
Ing. Agr. Edwin Enrique Cano Morales
Coordinador
Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



C.c. Archivo/
EC/kb.

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar al Ingeniero Agrónomo Edwin Enrique Cano Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, el cambio de horario de contratación, los días viernes, quedando de 07:00 a 15:00 horas, con efectos a partir del 24 de enero al 30 de junio de 2025.

- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo Edwin Enrique Cano Morales, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Alejandra Castillo, Analista de Personal y Licenciada Arenda Lisbeth Herrera, Auditora Delegada, para su conocimiento y efectos pertinentes.
- c) Notificar de manera inmediata.

6.11 Solicitud de autorización para el cambio de horario de contratación los días viernes de 07:00 a 15:00 horas, presentada por el Ingeniero Agrónomo Edgar Eduardo Pretzanzin Tohom, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUBÁREA DE MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS



Guatemala, 14 de enero de 2025

Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables Miembros de Junta Directiva:

Según las indicaciones giradas de manera verbal por el Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico de la Facultad de Agronomía. Atentamente hago del conocimiento de ustedes que estoy de acuerdo en que se realice mi cambio de horario de contratación durante el Primer Semestre 2025, únicamente para los días Viernes en horario de 07:00 a 15:00 horas.

Cabe resaltar que dicho cambio lo realizaré con el fin de no perjudicar a los estudiantes y de contribuir a la academia. Ya que dentro de la carga académica que me fue asignada para el presente semestre se encuentra el Módulo de Producción de Ornamentales y Plantas Medicinales, el cual me fue asignado fuera de mi horario de contratación que es de 12:00 a 20:00 horas.

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

 Ing. Agr. Eduardo Pretzanzin T.
 Profesor Titular
 Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

C.c. Archivo/

Facultad de Agronomía
Edificio T-8, tercer nivel Oficina C-22



La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar al Ingeniero Agrónomo Edgar Eduardo Pretzanzin Tohom, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, el cambio de horario de contratación,

los días viernes, quedando de 07:00 a 15:00 horas, con efectos a partir del 24 de enero al 30 de junio de 2025.

- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo Edgar Eduardo Pretzanzin Tohom, Doctor Gregorio Amilcar Sánchez Pérez, Coordinador de Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas; Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Alejandra Castillo, Analista de Personal y Licenciada Arenda Lisbeth Herrera, Auditora Delegada, para su conocimiento y efectos pertinentes.
- c) Notificar de manera inmediata.

6.12 El Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, somete a consideración de este Órgano Colegiado, propuesta de cambios específicos de horario, profesor, sección y de días de impartición de cursos, laboratorios y prácticas; asimismo, eliminación de cursos y laboratorios, correspondientes al Primer Semestre de 2025



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA



Ref.: Updea.02.2025
Guatemala, 14 de enero de 2025

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presentes

Respetables Miembros:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes para saludarles deseándoles éxitos en sus actividades.

Con base en la revisión del horario de clases hecha por esta coordinación con el apoyo del Ingeniero Edi Noé Qua Barrios, Secretario Académico y las Ingenieras Josselyn Barrios y María Goretti Pérez Franco, someto vuestra consideración la siguiente propuesta:

No.	PROFESOR	SUBÁREA	CARGA ORIGINAL	PROPUESTA DE CAMBIOS ESPECÍFICOS DE CARGA ACADÉMICA	OBSERVACIONES
1	Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco	MYF	Física General, 10:00 a 11:00 horas, lunes a miércoles	Física General, 08:00 a 09:00 horas, lunes a miércoles	Cambio de horario
2	Ing. Agr. Carlos Humberto Godínez Orozco	MYF	1 sección de Matemática I "B" 9:00 a 10:00 de lunes a jueves	1 sección de Matemática I "B" 8:00 a 09:00 de lunes a jueves	Cambio de horario
3	Josué Belarmino Sánchez Lemus, Aux. Cátedra I "C"	MYF	1 laboratorios de Matemática II, Jueves 14:00 a 16:00 horas	1 laboratorios de Matemática II, Jueves 11:00 a 13:00 horas	Cambio de horario
4	Jessica Noemí Velásquez Cuyuch, Aux. de	MYF	4 laboratorios de Introducción a la Matemática 11:00 a 13:00 lunes a jueves	1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 a 13:00 Miércoles, 1 laboratorio de Matemática III, 14:00 a 16:00 Jueves,	Modificación de carga académica, a solicitud del coordinador

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA

	Cátedra I "A"			2 laboratorios de Física General, 11:00 a 13:00, Martes y jueves.	
5	Catheryn Dallana Lemus Ramirez, Aux. Cátedra I "D"	MYF	1 laboratorio de Matemática III 14:00 a 16:00 jueves, 2 laboratorios de Física General 11:00 a 13:00 lunes y martes	3 laboratorios de Introducción a la Matemática, 11:00 a 13:00 horas, Lunes, Martes, jueves	Modificación de carga académica, a solicitud del coordinador
6	Ing. Agr. Manuel de Jesús Martínez Ovalle	CB	2 laboratorios de Fisiología Vegetal, lunes de 14:00 a 16:00 horas, y miércoles de 11:00 a 13:00 horas	1 laboratorio de Fisiología Vegetal, miércoles de 11:00 a 13:00 horas Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	Se propone asignar la carga de laboratorios a la Auxiliar de cátedra II Lourdes María Asturias Presentó nota del Área Integrada sobre el número de asesorados.
7	Ing. Agr. Myrna Ethel Herrera Sosa	CB	04 laboratorios de Botánica Sistemática, lunes, martes y miércoles, jueves de 11:00 a 13:00 horas	02 laboratorios de Botánica Sistemática, miércoles y jueves de 11:00 a 13:00 horas "Caracterización fenológica y fenométrica, de dos nuevas especies arbóreas del género Dalbergia, de una variedad de Dalbergia retusa y de Dalbergia congestiflora"	Se propone asignar la carga de laboratorios a la Auxiliar de cátedra II B Lidia Isabel Valle Caceres Presentó nota del IIA en donde se le aprueba el proyecto
8	Ing. Agr. Luis Rodolfo Montes Osorio	CB	04 laboratorios de Genética General, lunes y martes, miércoles y Jueves 14:00 a 16:00 horas	02 laboratorios de Genética General, lunes y miércoles 14:00 a 16:00 horas Investigador Principal Proyecto Conservación in vitro de dos especies de Phlebodium spp y Smilax domingensis Will con propiedades medicinales y peligro de extinción	Se propone asignar la carga de laboratorios a la Auxiliar de cátedra II Lourdes María Asturias Presentó nota del IIA en donde se le aprueba el proyecto
9	Ing. Agr. Edin Alejandro Gil Esturban	CB	02 laboratorio de Ecología General martes y miércoles de 11:00 a 13:00 01 laboratorios de Botánica Sistemática, viernes de 11:00 a 13:00 horas.	01 laboratorio de Ecología General, miércoles de 11:00 a 13:00 "Identificación de indicadores clave para el monitoreo de la resiliencia y restauración ecológica en ecosistemas naturales del altiplano guatemalteco, Parque Regional Municipal Cerro Chuiraxamoló, Santa Clara la Laguna, Sololá Guatemala"	Se propone asignar la carga de laboratorios a la Auxiliar de cátedra II Lourdes María Asturias Presentó nota del IIA en donde se le aprueba el proyecto

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Agronomía
 Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA

10	Dra. Mirna Lissette Ayala Lemus	AYC	01 Sección de Mercadeo de Productos Agropecuarios "U". Jueves 16:00 a 18:00 horas, Viernes 16:00 a 17:00 horas.	01 Sección de Mercadeo de Productos Agropecuarios "U". Lunes a miércoles 18:00 a 19:00 horas	Cambio de horario y días de impartición del curso para ajustar la carga del profesor
11	Dr. Ezequiel Abraham López Bautista	MCEI	01 Sección de Estadística Aplicada Agrícola "U", lunes, martes y miércoles 10:00-11:00 horas	01 Sección de Estadística Aplicada Agrícola "U", lunes, martes y miércoles 13:00 a 14:00 horas	Cambio de horario
12	Dr. Tomás Antonio Padilla Cambara	MSYA	01 Sección de Edafología I, "B", Jueves 7:00 a 9:00, Viernes 7:00 a 08:00 horas.	01 Sección de Edafología I, "B", Lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	Cambio de horario
13	Ing. Agr. Edwin Guillermo Santos Mansilla	MSYA	01 Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, miércoles 14:00 a 16:00 horas	01 Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, Jueves 14:00 a 16:00 horas	Cambio de horario
14		MSYA		2 laboratorios de Conservación de Suelo y Agua, Martes 11:00 a 13:00 y Jueves de 14:00 a 16:00 horas	Apertura de laboratorios por no estar incluidos en carga académica, se propone al Aux. Juan Josué Benito para su impartición
15	Maynor Simaj Calicia, Auxiliar de cátedra II "C"	IA	01 Laboratorio de Catastro, Jueves, 14:00 a 16:00 horas	01 Laboratorio de Catastro, miércoles de, 14:00 a 16:00 horas	Cambio de horario
16	Ing. Agr. Edwin Enrique Cano Morales	CFYA	01 sección Teoría Manejo de Conflictos Ambientales "U" Lunes, martes y Miércoles de 19:00 a 20:00 horas	01 sección Teoría Manejo de Conflictos Ambientales "U" Jueves de 16:00 a 19:00 horas	Cambio de horario
17	Ing. Agr. Marco Romilio Estrada Muy.	MYMP	01 sección del Curso de Sistemas Silvopastoriles "U" (electivo para SPA y RNR) lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 horas, 01 laboratorio de Sistemas		No se ofertarán los cursos por suspensión del IGSS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA

			Silvopastoriles dia jueves de 14:00 a 16:00 horas, 01 sección del Curso de Pastos y Forrajes "U"(electivo para SPA) lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 horas, 01 laboratorio de Pastos y Forrajes dia miércoles de 14:00 a 16:00 horas, 01 sección de Módulo de Producción de Hortalizas Viernes 7:00 a 11:00 horas		
18	Ing. Agr. Edgar Eduardo Pretzanzin Tohom	MYMP	01 sección de Propagación de Plantas "U", Jueves 19:00 a 20:00 y Viernes 17:00 a 19:00 horas	01 sección de Propagación de Plantas "U", jueves de 16:00 a 19:00 horas	Cambio de Horario
19	Ing. Agr. Fernando Rodríguez Bracamonte	UPDEA	03 secciones Vida y ética Universitaria, Jueves 9:00 a 10:00 horas, Sección "C", Jueves 13:00 a 14:00 horas, Sección "P", Jueves 10:00 a 11:00 horas, Sección "Q"	03 secciones Vida y ética Universitaria, Jueves 9:00 a 10:00 horas, Sección "C", Jueves 13:00 a 14:00 horas, Sección "U", Jueves 10:00 a 11:00 horas, Sección "D"	Cambio de sección
20	Dr. Carlos Alfonso Orozco Castillo	MYMP	01 sección de curso de Fitomejoramiento Lunes a Miércoles 19:00 a 20:00 horas, 01 sección de Fitogenética "U", lunes a miércoles 17:00 a 18:00 horas, 01 laboratorio de Fitogenética, miércoles 14:00 a 16:00 horas	01 sección de curso de Fitogenética Lunes a Miércoles 19:00 a 20:00 horas	No se ofertará el curso de Fitomejoramiento y el laboratorio por tanto se elimina, y solo queda la impartición del curso de Fitogenética, esto debido a que presento aval de proyecto en la DIGI.
21	Ing. Pablo Alberto Vásquez Galindo.	MYMP	01 sección de curso Introducción a Producción Bajo Condiciones Controladas "U". Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 horas, 01 Laboratorio de Introducción a la	05 secciones de Prácticas Generales I, Lunes, miércoles, jueves y viernes de 11:00 a 13:00 y viernes de 14:00 -16:00	No se ofertará el curso y laboratorio de Introducción a Producción Bajo Condiciones Controladas "U", debido a renuncia de docente, se solicita contratación de auxiliar de

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía -UPDEA

			Producción Bajo Condiciones Controladas, martes de 11:00 a 13:00 horas, 05 secciones de Prácticas Generales I, Lunes, miércoles, jueves y viernes de 11:00 a 13:00 y viernes de 14:00 - 16:00		cátedra para cubrir carga académica de prácticas generales I
22	Ing. Yasmin Geovanna Silvestre Hernández.	MYMP	01 laboratorio de Fitomejoramiento Miércoles 14:00 a 16:00 horas 02 laboratorios de Propagación de Plantas, lunes y viernes de 11:00 a 13:00 horas. 01 Sección de Prácticas Generales I, lunes de 11:00 a 13:00 horas	02 laboratorios de Fitogenética, lunes de 11:00 a 13:00 horas y miércoles 14:00 a 16:00 horas 01 laboratorios de Propagación de Plantas, lunes de 14:00 a 16:00 horas. 05 Secciones de Prácticas Generales I, martes, miércoles, jueves y viernes de 11:00 a 13:00 horas Jueves de 14:00 a 16:00 horas Actualización docente	Debido a la no impartición del curso y laboratorio de Fitomejoramiento, se sustituye por fitogenética. Cambio de horario de laboratorios de Propagación de Plantas Se apertura laboratorio de Fitogenética lunes de 11:00 a 13:00 horas, por presentar estudiantes en espera
23	Dr. Francisco Javier Vásquez Vásquez	MYMP	02 Secciones de Prácticas Generales I lunes y jueves de 14:00 a 16:00 horas	02 Secciones de Prácticas Generales I lunes y viernes de 14:00 a 16:00 horas	
24	Ing. Agr. Kelder Alexis Ortiz Cardona	AID	01 sección Química Orgánica "U" (IIAF-Composición de los Alimentos I). Lunes-miércoles de 7:00 a 8:00 horas 01 Laboratorio de Química Orgánica (IIAF-Composición de los Alimentos I). Lunes de 14:00 a 16:00 horas	01 sección Química Orgánica "U" (IIAF-Composición de los Alimentos I). Lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas 01 Laboratorio de Química Orgánica (IIAF-Composición de los Alimentos I). Miércoles de 14:00 a 16:00 horas	Modificación de horario Modificación de horario
25	Aux, Cátedra II A Luisa Fernanda Sánchez Calderón	AID	01 Laboratorio de Productos de Segunda Transformación. Martes de 11:00 a 13:00 horas	01 Laboratorio de Productos de Segunda Transformación. Miércoles de 14:00 a 16:00 horas	Modificación de horario

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA

			01 Laboratorio de Secado y Preservación de la Madera. Lunes de 11:00 a 13:00 horas	01 Laboratorio de Secado y Preservación de la Madera. Lunes de 14:00 a 16:00 horas	Cambio de horario por traslape de cursos
26	Dr. Byron Manuel Zúñiga Castillo	AID	01 Laboratorio de Estudio de Mercado de Productos Agroindustriales. Lunes de 11:00 a 13:00 horas	01 Laboratorio de Estudio de Mercado de Productos Agroindustriales. Lunes de 14:00 a 16:00 horas	Cambio de horario por traslape de cursos
27	Licda. Silvia Corina Pérez Sánchez	AID	01 Laboratorio de Productos Pecuarios. Martes de 11:00 a 13:00 horas.	01 Laboratorio de Productos Pecuarios. Jueves de 11:00 a 13:00 horas.	Cambio de horario por traslape de cursos
28	Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel	CSYDR	Sociología de Guatemala sección C, jueves de 9:00 a 11:00 y viernes de 8:00 a 9:00 horas	Sociología de Guatemala sección C, jueves de 10:00 a 11:00 y viernes 9:00 a 11:00	Cambio de horario
29	Dra. Ligia Maribel Monterroso López	CSYDR	Metodología Científica sección B, lunes a miércoles de 8:00 a 9:00 horas, Sociología de Guatemala, sección A, jornada matutina, jueves de 7:00 a 9:00 h y viernes de 7:00 a 8:00 horas, Sociología de Guatemala sección D, jornada matutina, jueves de 10:00 a 11:00 h y viernes de 9:00 a 11:00 horas, Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, jueves de 11:00 a 13:00 horas, Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, martes de 14:00 a 16:00 horas	Metodología Científica sección D, lunes a miércoles de 8:00 a 9:00 horas, Sociología de Guatemala, sección A, jornada matutina, jueves de 7:00 a 9:00 h y viernes de 8:00 a 9:00, Sociología de Guatemala sección B, jornada matutina, jueves de 9:00 a 10:00 y viernes de 9:00 a 11:00 horas ,1 Sección de Técnicas de Comunicación "U" 10:00 a 11:00 horas, lunes a miércoles, Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, martes de 11:00 a 13:00	Cambio de letra de sección, horarios, modificación de un curso por un laboratorio por solicitud de estudiantes, por traslape justificado.
30	Lic. Pedro Celestino Cabrera	CSYDR	Metodología Científica sección D, lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas, Sociología de Guatemala sección	Metodología Científica sección "C", lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas, Sociología de Guatemala sección U, jueves de 17:00 a	Cambio de letra en sección y cambio de horario

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA

			U, jueves de 16:00 a 18:00 horas y viernes de 16:00 a 17:00 horas	18:00 horas y viernes de 16:00 a 18:00 horas	
31	Licda. Sandra Ninnette Castañeda Paiz	CSYDR	<p>Técnicas de Comunicación sección U, lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas</p> <p>Metodología Científica sección U, lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas</p>	<p>Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, viernes de 14:00 a 16:00</p> <p>Metodología Científica sección U, lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas</p> <p>Extensión y Organización de Productores, "U" lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 horas</p>	<p>Cambio de sección por laboratorio a solicitud de estudiantes por traslape, justificado.</p> <p>Cambio de horario por traslape</p> <p>Cambio de horario</p>
32	Ing. Agr. PhD José Pablo Prado Córdova	CSYDR	Metodología Científica sección C, lunes a miércoles de 9:00 a 10:00 horas, Sociología de Guatemala, sección B, jueves de 8:00 a 10:00 h y viernes de 8:00 a 9:00 horas	Metodología Científica sección B, lunes a miércoles de 9:00 a 10:00 horas, Sociología de Guatemala, sección D, jueves 08:00 a 09:00 y viernes 8:00 a 10:00	Modificación de literales de sección y horario de curso
33	Licda. Jovita Antonieta Miranda	UPDEA	01 sección "B" de Técnicas de Lectura y Redacción, lunes a miércoles 09:00 a 10:00 horas	01 sección "B" de Técnicas de Lectura y Redacción, lunes a miércoles 08:00 a 09:00 horas	Cambio de horario

Agradeciendo la atención que se sirvan brindar a la presente, me suscribo.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"




Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
Coordinador de UPDEA

Cc. Archivo
Om/aa

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la propuesta presentada por la Coordinación de UPDEA, ACUERDA:

- Autorizar al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, los cambios específicos de horario, profesor, secciones y días de impartición de cursos, laboratorios y prácticas; la eliminación de cursos y laboratorios, correspondientes al Primer Semestre de 2025.

- b) Instruir al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, para que integre los cambios autorizados en el horario de clases del Primer Semestre de 2025 y trasladar a la Unidad de Control Académico, para que se efectúen los cambios en el sistema.
- c) Notifíquese.

6.12.1 Modificación de Carga Académica del Primer Semestre de 2025, de profesores de la Subárea de Matemática y Física

No.	PROFESOR	SUBÁREA	CARGA ORIGINAL	PROPUESTA DE CAMBIOS ESPECÍFICOS DE CARGA ACADÉMICA	OBSERVACIONES
1	Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco	MYF	Física General, 10:00 a 11:00 horas, lunes a miércoles	Física General, 08:00 a 09:00 horas, lunes a miércoles	Cambio de horario
2	Ing. Agr. Carlos Humberto Godínez Orozco	MYF	1 sección de Matemática I "B" 9:00 a 10:00 de lunes a jueves	1 sección de Matemática I "B" 8:00 a 09:00 de lunes a jueves	Cambio de horario
3	Josué Belarmino Sánchez Lemus, Aux. Cátedra I "C"	MYF	1 laboratorios de Matemática II, Jueves 14:00 a 16:00 horas	1 laboratorios de Matemática II, Jueves 11:00 a 13:00 horas	Cambio de horario
4	Jessica Noemí Velásquez Cuyuch, Aux. de Cátedra I "A"	MYF	4 laboratorios de Introducción a la Matemática 11:00 a 13:00 lunes a jueves	1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 a 13:00 Miércoles, 1 laboratorio de Matemática III, 14:00 a 16:00 Jueves,	Modificación de carga académica, a solicitud del coordinador

			2 laboratorios de Física General, 11:00 a 13:00, Martes y jueves.	
5	Catheryn Dallana Lemus Ramírez, Aux. Cátedra I "D"	MYF	1 laboratorio de Matemática III 14:00 a 16:00 jueves, 2 laboratorios de Física General 11:00 a 13:00 lunes y martes	3 laboratorios de Introducción a la Matemática, 11:00 a 13:00 horas, Lunes, Martes, jueves Modificación de carga académica, a solicitud del coordinador

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la propuesta de cambios presentados por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, al respecto ACUERDA:

- a) Modificar la carga académica del Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Matemática II "U" 9:00 a 10:00 lunes a miércoles	09
1 sección de Física General, 08:00 a 09:00 horas , lunes a miércoles	09
Actividades de investigación (Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	01
Coordinación Área de Ciencias y Subárea de Matemática y Física	20
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- b) Modificar la carga académica del Ingeniero Agrónomo Carlos Humberto Godínez Orozco, Profesor Interino de la Subárea de Matemática y Física, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA

1 sección de Matemática I “A” 10:00 a 11:00 de lunes a jueves	12
1 sección de Matemática I “B” 8:00 a 09:00 de lunes a jueves	08
3 laboratorios de Matemática I 11:00 a 13:00 lunes, martes y jueves	14
Actualización docente	01
Encargado de la Comisión CAEPI	05
TOTAL	40 Horas

- c) Modificar la carga académica del Estudiante Josué Belarmino Sánchez Lemus, Auxiliar de Cátedra I "C", de la Subárea de Matemática y Física, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 laboratorio de Introducción a la Matemática, viernes de 11:00 a 13:00	06
3 laboratorios de Matemática II martes de 14:00 a 16:00 horas miércoles y jueves de 11:00 a 13:00	14
TOTAL	20 Horas

- d) Informar al estudiante Josué Belarmino Sánchez Lemus, Auxiliar de Cátedra I "C", de la Subárea de Matemática y Física, que su horario de contratación, durante el Primer Semestre de 2025, ha sido modificado a partir del 16 de enero de 2025, quedando de la siguiente manera: los días lunes, miércoles, jueves y viernes de 09:00 a 13:00 y el día martes de 12:00 a 16:00 horas.
- e) Modificar la carga académica de la Estudiante Jessica Noemí Velásquez Cuyuch, Auxiliar de Cátedra I “A”, de la Subárea de Matemática y Física, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 laboratorio de Introducción a la Matemática 11:00 a 13:00 Miércoles	05
1 laboratorio de Matemática III, 14:00 a 16:00 Jueves	05
2 laboratorios de Física General, 11:00 a 13:00, martes y jueves	10
TOTAL	20 Horas

- f) Informar a la estudiante Jessica Noemí Velásquez Cuyuch, Auxiliar de Cátedra I "A", de la Subárea de Matemática y Física, que su horario de contratación, durante el Primer Semestre de 2025, ha sido modificado del 16 de enero de 2025, quedando de la siguiente manera: los días lunes, martes, miércoles y viernes de 09:00 a 13:00 y el día jueves de 12:00 a 16:00 horas.
- g) Modificar la carga académica de la Estudiante Catheryn Dallana Lemus Ramírez, Auxiliar de Cátedra I "D", de la Subárea de Matemática y Física, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
3 laboratorios de Introducción a la Matemática, 11:00 a 13:00 horas, Lunes, martes y jueves	14
Apoyo CAEPI	01
TOTAL	15 Horas

- h) Notificar al Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, Ingeniero Agrónomo Carlos Humberto Godínez Orozco, Auxiliar de Cátedra Josué Belarmino Sánchez Lemus, Auxiliar de Cátedra Jessica Noemí Velásquez Cuyuch, Auxiliar de Cátedra Catheryn Dallana Lemus Ramírez, para su conocimiento y efectos pertinentes.

6.12.2 Modificación de Carga Académica del Primer Semestre de 2025, de profesores de la Subárea de Ciencias Biológicas

No.	PROFESOR	SUBÁREA	CARGA ORIGINAL	PROPUESTA DE CAMBIOS ESPECÍFICOS DE CARGA ACADÉMICA	OBSERVACIONES
6	Ing. Agr. Manuel de Jesús Martínez Ovalle	CB	2 laboratorios de Fisiología Vegetal, lunes de 14:00 a 16:00 horas, y miércoles	1 laboratorio de Fisiología Vegetal, miércoles de 11:00 a 13:00 horas Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de	Se propone asignar la carga de laboratorios a la Auxiliar de cátedra II Lourdes María Asturias Presentó nota del Área Integrada

			de 11:00 a 13:00 horas	investigación dentro del EPSA	sobre el número de asesorados.
7	Ing. Agr. Myrna Ethel Herrera Sosa	CB	04 laboratorios de Botánica Sistemática, lunes, martes y miércoles, jueves de 11:00 a 13:00 horas	02 laboratorios de Botánica Sistemática, miércoles y jueves de 11:00 a 13:00 horas "Caracterización fenológica y fenométrica, de dos nuevas especies arbóreas del género Dalbergia, de una variedad de Dalbergia retusa y de Dalbergia congestiflora"	Se propone asignar la carga de laboratorios a la Auxiliar de cátedra II B Lidia Isabel Valle Caceres Presentó nota del IIA en donde se le aprueba el proyecto
8	Ing. Agr. Luis Rodolfo Montes Osorio	CB	04 laboratorios de Genética General, lunes y martes, miércoles y Jueves 14:00 a 16:00 horas	02 laboratorios de Genética General, lunes y miércoles 14:00 a 16:00 horas Investigador Principal Proyecto Conservación in vitro de dos especies de Phlebodium spp y Smilax domingensis Will con propiedades medicinales y peligro de extinción	Se propone asignar la carga de laboratorios a la Auxiliar de cátedra II Lourdes María Asturias Presentó nota del IIA en donde se le aprueba el proyecto
9	Ing. Agr. Edin Alejandro Gil Esturban	CB	02 laboratorio de Ecología General martes y miércoles de 11:00 a 13:00 01 laboratorios de Botánica	01 laboratorio de Ecología General, miércoles de 11:00 a 13:00 Planificación, Desarrollo y Ejecución del Proyecto "Identificación de indicadores clave para el monitoreo de la	Se propone asignar la carga de laboratorios a la Auxiliar de cátedra II Lourdes María Asturias Presentó nota del IIA en donde se le aprueba el proyecto

		Sistemática, viernes de 11:00 a 13:00 horas.	resiliencia y restauración ecológica en ecosistemas naturales del altiplano guatemalteco, Parque Regional Municipal Cerro Chuiraxamoló, Santa Clara la Laguna, Sololá Guatemala”	
--	--	--	--	--

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la propuesta de cambios presentados por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, al respecto ACUERDA:

- a) Modificar la carga académica del Ingeniero Agrónomo Manuel de Jesús Martínez Ovalle, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 Sección de Fisiología Vegetal “U” de 10:00 a 11:00 lunes, martes y miércoles	09
1 Sección de Ecología y Manejo de Malezas “U” de 16:00 a 17:00 lunes, martes y miércoles	09
2 laboratorios de Ecología y Manejo de Malezas, lunes de 11:00 a 13:00 horas y martes de 14:00 a 16:00 horas	10
1 laboratorio de Fisiología Vegetal, miércoles de 11:00 a 13:00 horas	06
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	06
TOTAL	40 Horas

- b) Modificar la carga académica de la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, Profesora Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 Sección de Botánica Sistemática, Sección “A” de 8:00 a 9:00 horas, lunes, martes y miércoles	09
1 Sección de Botánica Sistemática, Sección “B” de 10:00 a 11:00 horas, lunes martes y miércoles	06
02 laboratorios de Botánica Sistemática, miércoles, jueves de 11:00 a 13:00 horas	10
Actividades de investigación(Evaluación de Seminarios de tesis y EPSA)	01
Caracterización fenológica y fenométrica, de dos nuevas especies arbóreas del género Dalbergia, de una variedad de Dalbergia retusa y de Dalbergia congestiflora	09
Coordinación del laboratorio forense para la descripción e identificación de maderas y del Centro de microscopia	05
TOTAL	40 Horas

- c) Modificar la carga académica del Ingeniero Agrónomo Luis Rodolfo Montes Osorio, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 Sección de Genética General “U” de 18:00 a 19:00 horas, lunes, martes y miércoles	09
02 laboratorios de Genética General, lunes y miércoles 14:00 a 16:00 horas	10
Investigador Principal Proyecto “Efectos de los tiempos de fermentación anaeróbica” en la calidad de la taza de café y determinación de microorganismos asociados.	10
Investigador Principal Proyecto Conservación in vitro de dos especies de Phlebodium spp y Smilax domingensis Will con propiedades medicinales y peligro de extinción	09
Comisión Biotecnología CONCYT	02
TOTAL	40 Horas

- d) Modificar la carga académica del Ingeniero Agrónomo Edin Alejandro Gil Esturban, Profesor Interino de la Subárea de Ciencias Biológicas, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 Sección de Ecología General “U” de 10:00 a 11:00 lunes, martes y miércoles	09
1 Sección de Biología General, sección “A” de 08:00 a 09:00 horas, lunes, martes y miércoles	09
01 laboratorio de Ecología General miércoles de 11:00 a 13:00	06
Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPS)	02
Planificación, Desarrollo y Ejecución del Proyecto “Identificación de indicadores clave para el monitoreo de la resiliencia y restauración ecológica en ecosistemas naturales del altiplano guatemalteco, Parque Regional Municipal Cerro Chuiraxamoló, Santa Clara la Laguna, Sololá Guatemala”	10
Actualización docente	02
CAEPI	02
TOTAL	40 Horas

- e) Notificar al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, Ingeniero Agrónomo Manuel de Jesús Martínez Ovalle, Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, Ingeniero Agrónomo Luis Rodolfo Montes Osorio e Ingeniero Agrónomo Edin Alejandro Gil Esturban, para su conocimiento y efectos pertinentes.

6.12.3 Modificación de Carga Académica del Primer Semestre de 2025, de la Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, Profesora Titular de la Subárea de Administración y Comercialización

No.	PROFESOR	SUBÁREA	CARGA ORIGINAL	PROPUESTA DE CAMBIOS ESPECÍFICOS DE CARGA ACADÉMICA	OBSERVACIONES
10	Dra. Mirna Lissette Ayala Lemus	AYC	01 Sección de Mercadeo de Productos Agropecuarios “U”. Jueves 16:00 a	01 Sección de Mercadeo de Productos Agropecuarios “U”. Lunes a miércoles	Cambio de horario y días de impartición del curso para ajustar

		18:00 horas, Viernes 16:00 a 17:00 horas.	18:00 a 19:00 horas	la carga del profesor
--	--	---	------------------------	--------------------------

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la propuesta de cambios presentados por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, al respecto ACUERDA:

- a) Modificar la carga académica de la Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, Profesora Titular de la Subárea de Administración y Comercialización, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
01 Sección de Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios "U". 19:00 a 20.00 horas. Lunes martes y miércoles	09
01 Sección de Mercadeo de Productos Agropecuarios "U". Lunes a miércoles 18:00 a 19:00 horas	09
01 Laboratorio de Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios. Miércoles de 14:00 a 16:00 horas	06
Modulo Empresarial, Viernes de 7:00 a 11:00 horas	04
Supervisión de Estudiantes de EPS	10
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- b) Notificar al Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz, Coordinador de la Subárea de Administración y Comercialización y a Doctora Mirna Lissette Ayala Lemus, para su conocimiento y efectos pertinentes.

6.12.4 Modificación de Carga Académica del Primer Semestre de 2025, del Doctor Ezequiel Abraham López Bautista, Profesor Titular de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación

No.	PROFESOR	SUBÁREA	CARGA ORIGINAL	PROPUESTA DE CAMBIOS ESPECÍFICOS DE CARGA ACADÉMICA	OBSERVACIONES
11	Dr. Ezequiel Abraham López Bautista	MCEI	01 Sección de Estadística Aplicada Agrícola “U”, lunes, martes y miércoles 10:00-11:00 horas	01 Sección de Estadística Aplicada Agrícola “U”, lunes, martes y miércoles 13:00 a 14:00 horas	Cambio de horario

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la propuesta de cambios presentados por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, al respecto ACUERDA:

- a) Modificar la carga académica del Doctor Ezequiel Abraham López Bautista, Profesor Titular de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
01 Sección de Estadística General “U” lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00 horas	09
01 Sección de Estadística Aplicada Agrícola “U”, lunes, martes y miércoles 13:00 a 14:00 horas	09
2 laboratorios de Estadística Aplicada Agrícola Lunes y martes de 14:00-16:00 horas	10
2 Laboratorios de Estadística General Miércoles 14:00-16:00 horas Jueves 11:00 a 13:00 horas	10
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS.	01
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- b) Notificar al Doctor Byron Humberto González Ramírez, Coordinador de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación y al Doctor Ezequiel Abraham López Bautista, para su conocimiento y efectos pertinentes.

6.12.5 Modificación de Carga Académica del Primer Semestre de 2025, de profesores de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua

No.	PROFESOR	SUBÁREA	CARGA ORIGINAL	PROPUESTA DE CAMBIOS ESPECÍFICOS DE CARGA ACADÉMICA	OBSERVACIONES
12	Dr. Tomás Antonio Padilla Cámbara	MSYA	01 Sección de Edafología I, “B”, Jueves 7:00 a 9:00, Viernes 7:00 a 08:00 horas.	01 Sección de Edafología I, “B”, Lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	Cambio de horario
13	Ing. Agr. Edwin Guillermo Santos Mansilla	MSYA	01 Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, miércoles 14:00 a 16:00 horas	01 Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, Jueves 14:00 a 16:00 horas	Cambio de horario
14		MSYA		2 laboratorios de Conservación de Suelo y Agua, Martes 11:00 a 13:00 y Jueves de 14:00 a 16:00 horas	Apertura de laboratorios por no estar incluidos en carga académica, se propone al Aux. Juan Josué Benito para su impartición

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la propuesta de cambios presentados por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, al respecto ACUERDA:

- Modificar la carga académica del Doctor Tomás Antonio Padilla Cámbara, Profesor Titular de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
01 Sección de Edafología I, “A” Jueves 9:00 a 11:00, viernes 8:00 a 9:00 horas	09
01 Sección de Edafología I, “B”, Lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	06
04 Laboratorios de Edafología I Lunes, martes, miércoles y jueves 11:00 a 13:00 horas	18
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	02
Actividades de investigación (seminarios de tesis y reuniones académicas)	02
Publicación de DIGI Proyecto de Investigación Estudio Hidrológico en la subcuenca del río Margaritas para análisis de zonificación a inundación	02
Actualización Docente	01
TOTAL	40 Horas

- b) Modificar la carga académica del Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
01 Sección de Sistemas de Información Geográfica “U” Lunes. Martes y Miércoles 19:00 a 20:00 de horas	09
01 Laboratorio de Hidrología, Lunes 14:00 a 16:00 horas	06
02 Laboratorios de Sistemas de Información Geográfica Martes, 14:00 a 16:00 horas Jueves 14:00 a 16:00 horas	10
Asesoría de tesis (Licenciatura y postgrado Maestría de Suelos José Faustino Chuj Matul)	02
Elaboración de Publicación Proyecto DIGI “Evaluación de topónimos para la solución de conflictos ambientales”.	02
Coordinación Subárea de Manejo de Suelo y Agua	10
Comisión COCYTOE	01
TOTAL	40 Horas

- c) Notificar al Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, y al Doctor Tomás Antonio Padilla Cambara, para su conocimiento y efectos pertinentes.

6.12.6 Modificación de Carga Académica del Primer Semestre de 2025, del Estudiante Maynor Simaj Calicia, Auxiliar de Cátedra II de la Subárea de Ingeniería Agrícola

No.	PROFESOR	SUBÁREA	CARGA ORIGINAL	PROPUESTA DE CAMBIOS ESPECÍFICOS DE CARGA ACADÉMICA	OBSERVACIONES
15	Maynor Simaj Calicia, Auxiliar de cátedra II “C”	IA	01 Laboratorio de Catastro, Jueves, 14:00 a 16:00 horas	01 Laboratorio de Catastro, miércoles de, 14:00 a 16:00 horas	Cambio de horario

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la propuesta de cambios presentados por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, al respecto ACUERDA:

- a) Modificar el día de impartición del Laboratorio de Catastro, a cargo del Estudiante Maynor Simaj Calicia, Auxiliar de Cátedra II de la Subárea de Ingeniería Agrícola, durante el Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

01 Laboratorio de Catastro, **miércoles** de, 14:00 a 16:00 horas

- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, Coordinador de la Subárea de Ingeniería Agrícola, para su conocimiento y efectos pertinentes.

6.12.7 Modificación de Carga Académica del Primer Semestre de 2025, del Ingeniero Agrónomo Edwin Enrique Cano Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales

No.	PROFESOR	SUBÁREA	CARGA ORIGINAL	PROPUESTA DE CAMBIOS ESPECÍFICOS DE CARGA ACADÉMICA	OBSERVACIONES
16	Ing. Agr. Edwin Enrique Cano Morales	CFYA	01 sección Teoría Manejo de Conflictos Ambientales “U” Lunes, martes y Miércoles de 19:00 a 20:00 horas	01 sección Teoría Manejo de Conflictos Ambientales “U” Jueves de 16:00 a 19:00 horas	Cambio de horario

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la propuesta de cambios presentados por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, al respecto ACUERDA:

- a) Modificar la carga académica del Ingeniero Agrónomo Edwin Enrique Cano Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
01 sección Teoría Manejo de Conflictos Ambientales “U” Jueves de 16:00 a 19:00 horas	09
01 sección Curso Políticas Ambientales “U” Lunes, martes y miércoles de 18:00 a 19:00 horas	09
Encargado Módulo de Elaboración de Planes de Manejo del Bosque Viernes de 07:00 a 11:00 horas	04
01 Sección de Módulo de Elaboración de Planes de Manejo del Bosque Viernes de 07:00 a 11:00 horas	06
Supervisión de estudiantes de EPS	07
Coordinador de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales	05
TOTAL	40 Horas

- b) Notifíquese para su conocimiento y efectos pertinentes.

6.12.8 Modificación de Carga Académica del Primer Semestre de 2025, de profesores de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas

No.	PROFESOR	SUBÁREA	CARGA ORIGINAL	PROPIUESTA DE CAMBIOS ESPECÍFICOS DE CARGA ACADÉMICA	OBSERVACIONES
17	Ing. Agr. Marco Romilio Estrada Muy.	MYMP	01 sección del Curso de Sistemas Silvopastoriles "U" (electivo para SPA y RNR) lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 horas, 01 laboratorio de Sistemas Silvopastoriles día jueves de 14:00 a 16:00 horas, 01 sección del Curso de Pastos y Forrajes "U"(electivo para SPA) lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 horas, 01 laboratorio de Pastos y Forrajes día miércoles de 14:00 a 16:00 horas, 01 sección de Módulo de Producción de Hortalizas Viernes 7:00 a 11:00 horas		No se ofertarán los cursos por suspensión del IGSS

18	Ing. Agr. Edgar Eduardo Pretzanzin Tohom	MYMP	01 sección de Propagación de Plantas “U”, Jueves 19:00 a 20:00 y Viernes 17:00 a 19:00 horas	01 sección de Propagación de Plantas “U”, jueves de 16:00 a 19:00 horas	Cambio de Horario
19	Ing. Agr. Fernando Rodríguez Bracamont e	UPDEA	03 secciones Vida y ética Universitaria, Jueves 9:00 a 10:00 horas, Sección “C”, Jueves 13:00 a 14:00 horas, Sección “P”, Jueves 10:00 a 11:00 horas, Sección “Q”	03 secciones Vida y ética Universitaria, Jueves 9:00 a 10:00 horas, Sección “C”, Jueves 13:00 a 14:00 horas, Sección “U”, Jueves 10:00 a 11:00 horas, Sección “D”	Cambio de sección
20	Dr. Carlos Alfonso Orozco Castillo	MYMP	01 sección de curso de Fitomejoramiento Lunes a Miércoles 19:00 a 20:00 horas, 01 sección de Fitogenética “U”, lunes a miércoles 17:00 a 18:00 horas, 01 laboratorio de Fitogenética, miércoles 14:00 a 16:00 horas	01 sección de curso de Fitogenética Lunes a Miércoles 19:00 a 20:00 horas	No se ofertará el curso de Fitomejoramiento y el laboratorio por tanto se elimina, y solo quedan la impartición del curso de Fitogenética, esto debido a que presento aval de proyecto en la DIGI.
21	Ing. Pablo Alberto Vásquez Galindo.	MYMP	01 sección de curso Introducción a Producción Bajo Condiciones Controladas “U”. Lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00 horas, 01 Laboratorio de	05 secciones de Prácticas Generales I, Lunes, miércoles, jueves y viernes de 11:00 a 13:00 y viernes de 14:00 -16:00	No se ofertará el curso y laboratorio de Introducción a Producción Bajo Condiciones Controladas "U", debido a renuncia de

			Introducción a la Producción Bajo Condiciones Controladas, martes de 11:00 a 13:00 horas, 05 secciones de Practicas Generales I, Lunes, miércoles, jueves y viernes de 11:00 a 13:00 y viernes de 14:00 - 16:00		docente, se solicita contratación de auxiliar de cátedra para cubrir carga académica de prácticas generales I
22	Ing. Yasmin Geovanna Silvestre Hernández.	MYMP	01 laboratorio de Fitomejoramiento Miércoles 14:00 a 16:00 horas 02 laboratorios de Propagación de Plantas, lunes y viernes de 11:00 a 13:00 horas. 01 Sección de Prácticas Generales I, lunes de 11:00 a 13:00 horas	02 laboratorios de Fitogenética, lunes de 11:00 a 13:00 horas y miércoles 14:00 a 16:00 horas 01 laboratorios de Propagación de Plantas, lunes de 14:00 a 16:00 horas. 05 Secciones de Prácticas Generales I, martes, miércoles, jueves y viernes de 11:00 a 13:00 horas Jueves de 14:00 a 16:00 horas Actualización docente	Debido a la no impartición del curso y laboratorio de Fitomejoramiento, se sustituye por fitogenética Cambio de horario de laboratorios de Propagación de Plantas Se apertura laboratorio de Fitogenética lunes de 11:00 a 13:00 horas, por presentar estudiantes en espera
23	Dr. Francisco	MYMP	02 Secciones de Prácticas Generales I	02 Secciones de Prácticas Generales I	

	Javier Vásquez Vásquez		lunes y jueves de 14:00 a 16:00 horas	lunes y viernes de 14:00 a 16:00 horas	
--	------------------------------	--	--	---	--

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la propuesta de cambios presentados por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, al respecto ACUERDA:

- a) Modificar la carga académica del Ingeniero Agrónomo Edgar Eduardo Pretzanzin Tohom, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
01 sección de Propagación de Plantas “U”, jueves de 16:00 a 19:00 horas	09
Coordinación de Módulo de producción de Ornamentales y Plantas Medicinales Viernes 7:00 a 11:00 horas	04
Módulo de producción Ornamentales y Plantas Medicinales Viernes de 7:00 a 11:00 horas	06
01 sección del curso de Prácticas Generales I , martes de 14:00 a 16:00 horas	06
Supervisión de estudiantes de EPS	10
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación del EPSA	02
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas EPS	02
Actualización Docente	01
TOTAL	40 Horas

- b) Modificar la carga académica del Ingeniero Agrónomo Fernando Rodríguez Bracamonte, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
03 secciones Vida y ética Universitaria, Jueves 9:00 a 10:00 horas, Sección “C”, Jueves 13:00 a 14:00 horas, Sección “U”,	07

Jueves 10:00 a 11:00 horas, Sección “D”	
01 sección de Técnicas de Lectura y Redacción, lunes a miércoles 09:00 a 10:00 horas	09
01 sección de Prácticas Generales I Miércoles 14:00 a 16:00	06
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas EPS	01
Actualización docente	02
Apoyo de revisión de documentos de Pasantía	10
Diseño de Maestría de Protección Vegetal	05
TOTAL	40 Horas

- c) Modificar la carga académica del Doctor Carlos Alfonso Orozco Castillo, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Coordinador del proyecto “Análisis Morfológico Digital de Grano y Evaluación Fenotípicas en líneas Preseleccionadas de Maíz (Zea Mays. L) para tolerancia genética a sequía.”	10
01 sección de Fitogenética “U”, lunes a miércoles 19:00 a 20:00 horas	09
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación del EPSA	01
Coordinador Programa de Doctorado	05
Coordinador Programa de Postdoctorado	10
Coordinación de Laboratorio de Genética Molecular y cultivo de células y tejidos	05
TOTAL	40 Horas

- d) Modificar la carga académica de la Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, Profesora Interina de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
02 laboratorio de Fitogenética, Lunes de 11:00 a 13:00 horas Miércoles de 14:00 a 16:00 horas	10

01 Laboratorio de Propagación de Plantas, Lunes de 14:00 a 16:00 horas	06
05 Secciones del curso Prácticas Generales I Martes, miércoles, jueves y viernes de 11:00 a 13:00 horas jueves de 14:00 a 16:00 horas	22
Actualización docente	02
TOTAL	40 Horas

- e) Modificar la carga académica del Doctor Francisco Javier Vásquez Vásquez, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
01 sección de curso Tecnología de Semillas “U”, Lunes, martes y miércoles 17:00 a 18:00 horas	09
01 laboratorios de Tecnología de semillas: martes de 14:00 a 16:00 horas	06
02 Secciones de Prácticas Generales I lunes y viernes de 14:00 a 16:00 horas	10
Supervisión de estudiantes de EPS	06
Coordinación de Prácticas Generales I	04
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación del EPSA	01
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas EPS	01
Actualización Docente	01
Texto del Curso de Tecnología de Semilla	02
TOTAL	40 Horas

- f) Notificar al Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, Ingeniero Agrónomo Edgar Eduardo Pretzanzin Tohom, Agrónomo Fernando Rodríguez Bracamonte, Doctor Carlos Alfonso Orozco Castillo, Ingeniera Agrónoma Yasmin Geovanna Silvestre Hernández y Doctor Francisco Javier Vásquez Vásquez, para su conocimiento y efectos pertinentes.

6.12.9 Modificación de Carga Académica del Primer Semestre de 2025, de profesores de la Subárea de Agroindustria

No.	PROFESOR	SUBÁREA	CARGA ORIGINAL	PROPUESTA DE CAMBIOS ESPECÍFICOS DE CARGA ACADÉMICA	OBSERVACIONES
24	Ing. Agr. Kelder Alexis Ortiz Cardona	AID	01 sección Química Orgánica “U” (IIAF- Composición de los Alimentos I). Lunes-miércoles de 7:00 a 8:00 horas 01 Laboratorio de Química Orgánica (IIAF- Composición de los Alimentos I). Lunes de 14:00 a 16:00 horas	01 sección Química Orgánica “U” (IIAF- Composición de los Alimentos I). Lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas 01 Laboratorio de Química Orgánica (IIAF-Composición de los Alimentos I). Miércoles de 14:00 a 16:00 horas	Modificación de horario Modificación de horario
25	Aux, Cátedra II A Luisa Fernanda Sánchez Calderón	AID	01 Laboratorio de Productos de Segunda Transformación. Martes de 11:00 a 13:00 horas 01 Laboratorio de Secado y Preservación de la Madera. Lunes de 11:00 a 13:00 horas	01 Laboratorio de Productos de Segunda Transformación. Miércoles de 14:00 a 16:00 horas 01 Laboratorio de Secado y Preservación de la Madera. Lunes de 14:00 a 16:00 horas	Modificación de horario Cambio de horario por traslape de cursos
26	Dr. Byron Manuel	AID	01 Laboratorio de Estudio de Mercado de	01 Laboratorio de Estudio de Mercado de Productos	Cambio de horario por traslape de cursos

	Zúñiga Castillo		Productos Agroindustriales. Lunes de 11:00 a 13:00 horas	Agroindustriales. Lunes de 14:00 a 16:00 horas	
27	Licda. Silvia Corina Pérez Sánchez	AID	01 Laboratorio de Productos Pecuarios. Martes de 11:00 a 13:00 horas.	01 Laboratorio de Productos Pecuarios. Jueves de 11:00 a 13:00 horas.	Cambio de horario por traslape de cursos

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la propuesta de cambios presentados por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, al respecto ACUERDA:

- a) Modificar la carga académica del Ingeniero Agrónomo Kelder Alexis Ortiz Cardona, Profesor Interino de la Subárea de Agroindustria, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
01 sección Química Orgánica “U” (IIAF-Composición de los Alimentos I). Lunes a miércoles de 17:00 a 18:00 horas	09
01 Laboratorio de Química Orgánica (IIAF-Composición de los Alimentos I). Miércoles de 14:00 a 16:00 horas	06
Apoyo en prácticas de Secado y Preservación de la Madera	02
Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA (IIAF)	02
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
TOTAL	20 Horas

- b) Modificar la carga académica de la Estudiante Luisa Fernanda Sánchez Calderón, Auxiliar de Cátedra II de la Subárea de Agroindustria, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
01 Laboratorio de Productos de Segunda Transformación. Miércoles de 14:00 a 16:00 horas	06
01 Laboratorio de Secado y Preservación de la Madera. Lunes de 14:00 a 16:00 horas	06

01 Laboratorio de Maquinaria y Equipo Agroindustrial. Jueves de 11:00 a 13:00 horas	06
01 Laboratorio Evaluación de Impacto Ambiental. Martes de 11:00 a 13:00 horas	06
Apoyo en la implementación de Medidas de Seguridad en el Taller de Maderas	01
TOTAL	25 Horas

- c) Modificar la carga académica del Doctor Byron Manuel Zúñiga Castillo, Profesor Interino de la Subárea de Agroindustria, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
01 sección Estudio de Mercado de Productos Agroindustriales “U”. Lunes a miércoles de 9:00 a 10:00 horas	09
01 Laboratorio Estudio de Mercado de Productos Agroindustriales. Lunes de 14:00 a 16:00 horas	06
01 sección Gerencia de Ventas y Exportaciones “U”. Lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas	09
01 Laboratorio de Gerencia de Ventas y Exportaciones. Viernes de 11:00 a 13:00 horas	06
01 sección Mercadeo y Comercialización de Productos Agropecuarios “U”. Lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	09
Incubadora de Negocios y Centro de Inteligencia de Mercados	01
TOTAL	40 Horas

- d) Modificar la carga académica de la Licenciada Silvia Corina Pérez Sánchez, Profesora Interina de la Subárea de Agroindustria, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
01 Módulo Leche y Derivados Lácteos. Viernes de 7:00 a 11:00 horas	10
01 sección Procesamiento de Productos Pecuarios “U”. Lunes a miércoles de 7:00 a 8:00 horas	09

01 Laboratorio de Procesamiento de Productos Pecuarios. Jueves de 11:00 a 13:00 horas	06
01 sección Tecnología de los Alimentos “U”. Lunes a miércoles de 9:00 a 10:00 horas	09
Asesoría de tesis y de trabajos de investigación dentro del EPSA	03
Evaluación de seminario de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Elaboración del Manual de Laboratorio de Tecnología de los Alimentos	02
TOTAL	40 Horas

- e) Notificar a la Doctora Lily Gricelda Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, Ingeniero Agrónomo Kelder Alexis Ortiz Cardona, Auxiliar Luisa Fernanda Sánchez Calderón, Doctor Byron Manuel Zúñiga Castillo y Licenciada Silvia Corina Pérez Sánchez, para su conocimiento y efectos pertinentes.

6.12.10 Modificación de Carga Académica del Primer Semestre de 2025, de profesores de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural

No.	PROFESOR	SUBÁREA	CARGA ORIGINAL	PROPUESTA DE CAMBIOS ESPECÍFICOS DE CARGA ACADÉMICA	OBSERVACIONES
28	Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel	CSYDR	Sociología de Guatemala sección C, jueves de 9:00 a 11:00 y viernes de 8:00 a 9:00 horas	Sociología de Guatemala sección C, jueves de 10:00 a 11:00 y viernes 9:00 a 11:00	Cambio de horario
29	Dra. Ligia Maribel Monterroso López	CSYDR	Metodología Científica sección B, lunes a miércoles de 8:00 a 9:00 horas, Sociología de Guatemala, sección A,	Metodología Científica sección D, lunes a miércoles de 8:00 a 9:00 horas, Sociología de Guatemala, sección A, jornada matutina, jueves de 7:00 a 9:00 h y viernes de 8:00 a	Cambio de letra de sección, horarios, modificación de un curso por un laboratorio por solicitud de estudiantes, por

			jornada matutina, jueves de 7:00 a 9:00 h y viernes de 7:00 a 8:00 horas, Sociología de Guatemala sección D, jornada matutina, jueves de 10:00 a 11:00 h y viernes de 9:00 a 11:00 horas, Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, jueves de 11:00 a 13:00 horas, Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, martes de 14:00 a 16:00 horas	9:00, Sociología de Guatemala sección B, jornada matutina, jueves de 9:00 a 10:00 y viernes de 9:00 a 11:00 horas ,1 Sección de Técnicas de Comunicación “U” 10:00 a 11:00 horas, lunes a miércoles, Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, martes de 11:00 a 13:00	traslape justificado.
30	Lic. Pedro Celestino Cabrera	CSYDR	Metodología Científica sección D, lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas, Sociología de Guatemala sección U, jueves de 16:00	Metodología Científica sección “C”, lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas, Sociología de Guatemala sección U, jueves de 17:00 a 18:00 horas y viernes	Cambio de letra en sección y cambio de horario

			a 18:00 horas y viernes de 16:00 a 17:00 horas	de 16:00 a 18:00 horas	
31	Licda. Sandra Ninnette Castañeda Paiz	CSYDR	Técnicas de Comunicación sección U, lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas Metodología Científica sección U, lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, viernes de 14:00 a 16:00 Metodología Científica sección U, lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas Extensión y Organización de Productores, “U” lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 horas	Cambio de sección por laboratorio a solicitud de estudiantes por traslape, justificado. Cambio de horario por traslape Cambio de horario
32	Ing. Agr. PhD José Pablo Prado Córdova	CSYDR	Metodología Científica sección C, lunes a miércoles de 9:00 a 10:00 horas, Sociología de Guatemala, sección B, jueves de 8:00 a 10:00 h y viernes de 8:00 a 9:00 horas	Metodología Científica sección B, lunes a miércoles de 9:00 a 10:00 horas, Sociología de Guatemala, sección D, jueves 08:00 a 09:00 y viernes 8:00 a 10:00	Modificación de literales de sección y horario de curso

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la propuesta de cambios presentados por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, al respecto ACUERDA:

- a) Modificar la carga académica del Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep Manuel, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Antropología Agraria sección A, lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	09
Una sección del Laboratorio de Extensión y Organización de Productores, lunes de 11:00 a 13:00 horas	06
Sociología de Guatemala sección C, jueves de 10:00 a 11:00 y viernes de 9:00 a 11:00 horas	09
Una sección del Laboratorio de Extensión y Organización de Productores, jueves de 11:00 a 13:00 horas	04
Supervisión de estudiantes de EPS	10
Actividades en investigación, seminario de tesis y EPS	01
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- b) Modificar la carga académica de la Doctora Ligia Maribel Monterroso López, Profesora Titular de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
1 sección de Metodología Científica sección D , lunes a miércoles de 8:00 a 9:00 horas	09
1 sección de Sociología de Guatemala, sección A, jornada matutina, jueves de 7:00 a 9:00 h y viernes de 8:00 a 9:00	09
1 sección de Sociología de Guatemala sección B , jornada matutina, jueves de 9:00 a 10:00 y viernes de 9:00 a 11:00 horas	06
1 sección del Laboratorio de Antropología Agraria, martes de 11:00 a 13:00	06
1 sección de Técnicas de Comunicación “U”, lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas	09
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- c) Modificar la carga académica del Licenciado Pedro Celestino Cabrera Rodríguez, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Metodología Científica sección C , lunes a miércoles de 10:00 a 11:00 horas	09
Sociología de Guatemala sección U, jueves de 17:00 a 18:00 horas y viernes de 16:00 a 18:00 horas	09
Antropología Agraria sección B, lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas	09
Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, martes de 14:00 a 16:00 horas	06
Una sección del Laboratorio de Antropología Agraria, jueves de 14:00 a 16:00 horas	04
Actividades en investigación, seminario de tesis y EPS	02
Actualización docente	01
TOTAL	40 Horas

- d) Modificar la carga académica de la Licenciada Sandra Ninnette Castañeda Paiz, Profesora Interina de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Metodología Científica Sección U, lunes a miércoles de 18:00 a 19:00 horas	09
Extensión y Organización de Productores sección U, lunes a miércoles de 19:00 a 20:00 horas	09
01 laboratorio Manejo de Conflictos Ambientales Lunes 14:00 -16:00 horas	06
01 sección del Laboratorio de Antropología Agraria, viernes de 14:00 a 16:00	06
Una sección del Laboratorio de Extensión y Organización de Productores, miércoles de 14:00 a 16:00 horas	06
Actualización docente	02
Elaboración del Manual de Prácticas de Extensión y Organización de Productores	02

TOTAL	40 Horas
--------------	-----------------

- e) Modificar la carga académica del Doctor José Pablo Prado Córdova, Coordinador de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Metodología Científica sección A, lunes a miércoles de 7:00 a 8:00 horas	09
Metodología Científica sección B , lunes a miércoles de 9:00 a 10:00 horas	06
Sociología de Guatemala, sección D , jueves de 8:00 a 09:00 horas y viernes de 8:00 a 10:00 horas	09
Supervisión de estudiantes de EPS	02
Participación como investigador asociado en el proyecto <i>Fortalecimiento de la organización campesina en Guatemala a propósito de la soberanía alimentaria y la agroecología para la reducción del riesgo de enfermedades no transmisibles asociadas a la dieta y al uso de pesticidas</i>	03
Participación como investigador asociado en el proyecto <i>JEOS: Hacia la justicia en los sistemas de observación de la Tierra</i>	04
Apoyo a las acciones del proyecto Educación para la sostenibilidad en Guatemala, Colombia y Noruega (SEEDs)	02
Coordinación de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural	05
TOTAL	40 Horas

- f) Notificar al Doctor José Pablo Prado Córdova, Coordinador de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep Manuel, Doctora Ligia Maribel Monterroso López, Licenciado Pedro Celestino Cabrera Rodríguez y Licenciada Sandra Ninnette Castañeda Paiz, para su conocimiento y efectos pertinentes.

6.12.11 Modificación de Carga Académica del Primer Semestre de 2025, de Licenciada Jovita Antonieta Miranda Barrios, Profesora Titular de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía

No.	PROFESOR	SUBÁREA	CARGA ORIGINAL	PROPUESTA DE CAMBIOS	OBSERVACIONES

				ESPECÍFICOS DE CARGA ACADÉMICA	
33	Licda. Jovita Antonieta Miranda	UPDEA	01 sección "B" de Técnicas de Lectura y Redacción, lunes a miércoles 09:00 a 10:00 horas	01 sección "B" de Técnicas de Lectura y Redacción, lunes a miércoles 08:00 a 09:00 horas	Cambio de horario

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la propuesta de cambios presentados por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, al respecto ACUERDA:

- a) Modificar la carga académica de Licenciada Jovita Antonieta Miranda Barrios, Profesora Titular de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía, correspondiente al Primer Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
02 secciones del curso Ética y Vida Universitaria. Sección A, viernes 07:00 -8:00 matutino, Sección B, viernes 08:00-09:00, matutino	05
01 sección "B" de Técnicas de Lectura y Redacción, lunes a miércoles 08:00 a 09:00 horas	09
Problema Especial Cultura de Paz y Derechos Humanos	02
Problema Especial Gestión Integral de Reducción de Riesgo a Desastres -GIRD	02
Responsable POA FAUSAC y fincas 2025	06
Asesoría pedagógica, didáctica y curricular	05
Evaluación curricular carreas GAL, IIAF, SPA Y RNR	05
Representante suplente ante el Consejo Académico	01
Representante ante el Consejo de Planificación Universitaria	01
Representante suplente ante el CEDESYD	01
Representación ante SINCYT	01
Revisión de las redes curriculares de las carreras SPA,RNR,GAL,IIAF	02

TOTAL	40 Horas
--------------	-----------------

- b) Notificar al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía, Licenciada Jovita Antonieta Miranda Barrios, para su conocimiento y efectos pertinentes.

6.13 Solicitud de autorización para la erogación de Q.5,000.00 (CINCO MIL QUETZALES EXACTOS), para sufragar gastos en reuniones de la Unidad de Coordinación Académica y Unidad de Coordinación Académica Ampliada, para el primer semestre 2025, presentada por el Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Acreditada Internacionalmente



Ref.: SFA.003-2025
Guatemala, 09 de enero de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorables Miembros:

Con atentos saludos me dirijo a ustedes para requerir su autorización para la erogación de CINCO MIL QUETZALES (Q.5,000.00) con cargo al renglón presupuestario 1.96 (Atención y Protocolo), para sufragar gastos de las reuniones de la Unidad de Coordinación Académica y Unidad de Coordinación Académica Ampliada, que se realicen durante el Primer Semestre de 2025.

Sin otro particular, es grato suscribirme,

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



cc. Archivo
ENQB/Claudia R.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico, la erogación Q 3,000.00; para sufragar gastos de las reuniones de Unidad de Coordinación Académica y Unidad de Coordinación Académica Ampliada, para el primer semestre 2025, con cargo a la partida presupuestaria 1.96.
- b) Presentar un informe sobre este rubro, para la siguiente reunión.
- c) Ratificación inmediata

6.14 Solicitud de autorización para la erogación de Q.15,000.00 (QUINCE MIL QUETZALES EXACTOS), para sufragar gastos en que incurrirá en diversos gastos de actividades, capacitaciones y eventos que sean realizadas por la Secretaría Adjunta, presentada por el Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto



Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar al Ingeniero Agrónomo Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto, la erogación de Q 5,000.00, para sufragar gastos en que incurrirá los gastos de

actividades, capacitaciones y eventos que sean realizados por la Secretaría Adjunta, para el primer semestre 2025, con cargo al renglón 1.96.

b) Ratificación inmediata

6.15 Solicitud de autorización para la erogación de Q.5,000.00 (CINCO MIL QUETZALES EXACTOS), para cubrir las reuniones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva, para el primer semestre 2025, presentada por el Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA

Acreditada Internacionalmente



Guatemala 13 de enero de 2025

Señores miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Estimados señores

Por este medio solicito a ustedes, autorización para la erogación de Q.5,000.00, para cubrir las reuniones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva, para el primer semestre 2025, con cargo al renglón presupuestario 1.96.

Sin otro particular, me despido de ustedes,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”
Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Secretario Académico

ENQB/Estela X.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86004-86006

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico, la erogación de Q.3,000.00 para sufragar los gastos en que incurrirá las reuniones ordinarias y extraordinarias, para el primer semestre 2025, con cargo al renglón 1.96.
- b) Ratificación inmediata.

6.16 Solicitud de nombramiento para proyectos de la Dirección General de Investigación (DIGI), presentada por el Director Eddi Alejandro Vanegas Chacón, Director del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA – FAUSAC – Y AMBIENTALES – IIA-
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS

REF. IIA-002-2025
Guatemala, 09 de enero de 2025

Ing. Agr.
Edi Noe Quan
Secretario Académico/FAUSAC
Universidad de San Carlos De Guatemala
Presente

Atentamente le saludo, el objeto de la presente es para manifestarle que he sido notificado por parte de la Dirección General de Investigación (DIGI) sobre los proyectos aprobados en la convocatoria diferenciada del año 2024, para su ejecución durante el presente año 2025.

Por lo cual, solicito sus buenos oficios para realizar los ajustes pertinentes en carga académica para cada uno de los siguientes investigadores:

No.	Profesor	Proyecto	Subárea
1.	Dr. Amílcar Sánchez	Certificación Genética del Aguacate Hass en Guatemala: Desarrollo de un Sistema Basado en Marcadores Moleculares para Producción Sostenible	Manejo y Mejoramiento de Plantas
2.	Dr. Luis Rodolfo Montes Osorio	Conservación In vitro de dos especies de Phlebodium spp. y Smilax dominensis Willd. Con propiedades medicinales y peligro de extinción.	Ciencias Biológicas
3.	Ing. Gustavo Álvarez	Impacto de Ganoderma ssp. Sobre el arbolado urbano de tres municipios de Guatemala y Generación de Propuestas para el manejo	Protección de Plantas
4.	Dr. Carlos Orozco	Ánálisis Morfológico Digital de Grano y Evaluación Fenotípicas en líneas Preseleccionadas de Maíz (Zea Mays, L) para tolerancia genética a sequía.	Manejo y Mejoramiento de Plantas

Así mismo, manifiesto que el Dr. Luis Montes y el Dr José Pablo Prado presentaron ante esta Dirección informe de actividades de Proyectos sin financiamiento, desarrollados durante el año 2024 y cuya ejecución seguirá durante el año 2025. Estos versa sobre Agricultura Urbana con la Universidad de Texas y Fortalecimiento de la organización campesina en Guatemala, justicia en los sistemas de observancia de la tierra con FLACSO respectivamente.

Sin otro particular.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"
Dr. Eddi Alejandro Vanegas Chacón
DIRECTOR
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS Y AMBIENTALES

Anexos: Se adjunta lo indicado
EAVC/Ja
c.c. Archivo

Edificio UVIGER, Primer Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012 Apartado Postal 1545.
Teléfono: 24189314 Correo electrónico: iiafausac2019@gmail.com

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Nombrar al Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, como Coordinador del proyecto “Certificación genética del aguacate I Iass en Guatemala; Desarrollo de un sistema basado en marcadores moleculares para producción Sostenible”, y como unidad avaladora la Facultad de Agronomía, durante el período correspondiente de febrero a diciembre de 2025.
- b) Nombrar al Doctor Luis Rodolfo Montes Osorio, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, como Coordinador del proyecto “Conservación Invitro de dos especies de *Phlebodium* spp. y *Smilax domingensis* Willd. Con propiedades medicinales y peligro de extinción.”, y como unidad avaladora la Facultad de Agronomía, durante el período correspondiente de febrero a diciembre de 2025.
- c) Nombrar al Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela, Profesor Titular de la Subárea de Protección de Plantas, como Investigador Principal del proyecto “Impacto de *Ganoderma* spp. Sobre el arbolado urbano de tres municipios de Guatemala y Generación de Propuestas para el manejo”, y como unidad avaladora la Facultad de Agronomía, durante el período correspondiente de febrero a diciembre de 2025.
- d) Nombrar al Doctor Carlos Alfonso Orozco Castillo, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, como Coordinador del proyecto “Análisis Morfológico Digital de Grano y Evaluación Fenotípicas en líneas Preseleccionadas de Maíz (*Zea Mays. L*) para tolerancia genética a sequía.”, y como unidad avaladora la Facultad de Agronomía, durante el período correspondiente de febrero a diciembre de 2025.
- e) Notificar a Doctor Eddi Alejandro Vanegas Chacón, Director del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales, Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Doctor Luis Rodolfo Montes Osorio, Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Álvarez Valenzuela y al Doctor Carlos Alfonso Orozco Castillo, para su conocimiento y efectos.

6.17 Solicitud de autorización de estipendio para la estudiante Dayeni Victoria Nájera Argueta, registro académico 202000304



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ÁREA INTEGRADA



Guatemala, 10 de enero de 2025

Señores Miembros de la Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Solicitud de estipendio para la estudiante Dayeni Victoria Nájera Argueta

Estimadas y estimados miembros:

Reciban un cordial saludo. La presente tiene como objetivo solicitar el estipendio para la estudiante Dayeni Victoria Nájera Argueta, quien se identifica con el carmén universitario 202000304. La estudiante Nájera está realizando su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Centro Experimental Docente de Agronomía (CEDA) durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 y el 30 de abril de 2025. El estipendio corresponde a los meses de febrero, marzo y abril del 2025, por un monto de Q3,500.00 por mes.

Se hace la observación que la cantidad solicitada cubrirá también los meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2024, ya que la solicitud de estipendio para esos meses no fue aprobada previamente debido a cuestiones administrativas. Por lo tanto, se solicita únicamente Q3,500.00 para los meses de febrero, marzo y abril del año 2025 para suplir el estipendio de estos meses atrasados.

Informo que la estudiante en mención desempeña diversas actividades dentro del CEDA, entre las cuales se incluyen:

1. Investigación sobre el efecto de tres reguladores de crecimiento (auxinas, citoquininas y giberelinas) en la producción de tomate bajo condiciones de invernadero, la cual involucra evaluación de condiciones de crecimiento y producción del cultivo y toma de datos.
2. Manejo fitosanitario y nutricional del cultivo de tomate.
3. Realización de curvas a nivel.
4. Construcción de una cama biológica.
5. Capacitaciones a trabajadores del CEDA sobre temas agronómicos.

En vista de las responsabilidades que ha venido desempeñando, solicito, respetuosamente,
que se considere la aprobación de este beneficio económico.

Agradeciendo su atención a la presente solicitud y quedando a disposición para cualquier
consulta adicional, me despido.

Cordialmente,


Dr. Pedro Pérez Reyes

Coordinador de Área Integrada

cc. estudiante.

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar a la estudiante Dayeni Victoria Nájera Argueta, registro académico 202000304, de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola -SPA- realizar el ejercicio Profesional Supervisado en el Centro Experimental Docente de Agronomía -CEDA-, por 03 meses (período del 01 de febrero de 2025 al 30 de abril de 2025), con ayuda becaria por un de TRES MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.3,500.00), con cargo a la partida presupuestaria 4.1.02.1.01.416.
- b) Transcripción de forma inmediata.

6.18 Solicitud de contratación de profesionales, para impartir cursos en el cuarto trimestre del año 2025, en la Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua, presentada por el Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Posgrado



FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



EEPT 01-2025
Guatemala, 10 de enero de 2025

Honorables Miembros

Junta Directiva

Facultad de Agronomía

Presentes

Honorables Miembros de Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo de parte de la Escuela de Estudios de Postgrado, deseándoles éxitos en sus actividades profesionales.

Por este medio, de manera atenta solicitamos la **CONTRATACIÓN** de los siguientes profesionales para impartir los cursos que se desarrollarán en el cuarto trimestre del presente año, en la Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua, detallados a continuación:

Nombre: **Maestro Edio Giovanni González Celada.**

Curso: **Degradación y Restauración de Suelos.**

Horario y duración: **lunes en horario de 17:00 a 21:00 horas y martes de 17:00 a 18:00, dando inicio el 10 de febrero y finalizando el 11 de mayo 2025.**

Salario mensual de: **tres mil ciento treinta y tres quetzales (Q3,133.00), más bonificación.**

Cargados en la partida presupuestaria **4.5.02.2.05.021.**

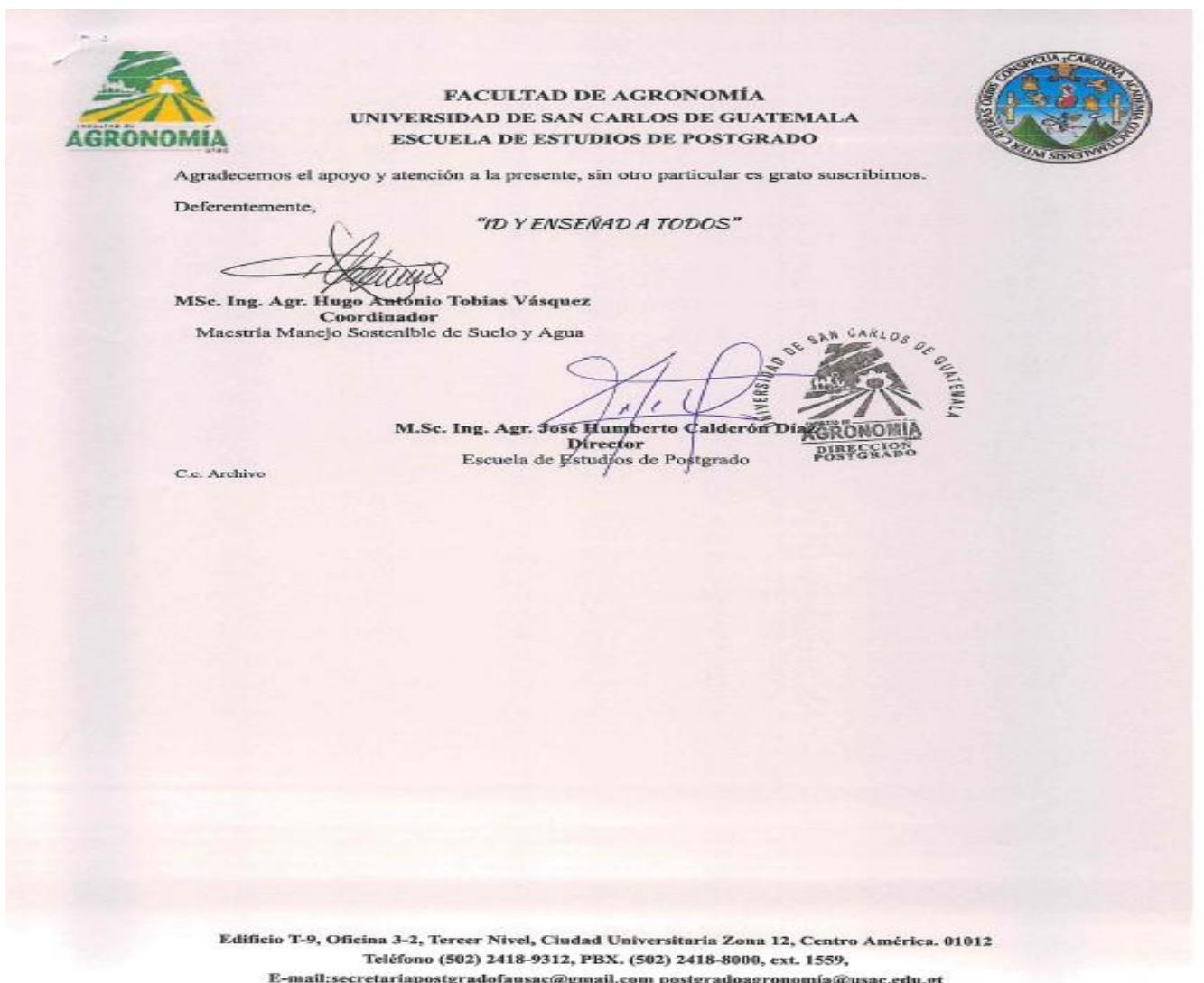
Nombre: **Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona.**

Curso: **Planificación del Uso de la tierra.**

Horario y duración: **lunes y martes en horario de 07:00 a 09:00 horas y miércoles de 07:00 a 08:00, dando inicio el 10 de febrero y finalizando el 11 de mayo 2025.**

Salario mensual de: **tres mil ciento treinta y tres quetzales (Q3,133.00).**

Cargados en la partida presupuestaria **4.5.02.2.05.021.**



Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar la contratación del Maestro Edio Giovanni González Celada, por el período comprendido del 10/02/2025 al 11/05/2025, los días lunes de 17:00 a 21:00 horas y martes de 17:00 a 18:00 horas, con honorarios de Q.3,133.00 y bonificación de Q137.50, partida presupuestaria 4.5.02.2.05.021; para impartir el curso “Degradación y Restauración de Suelos”, del cuarto trimestre de la Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua.

- b) Autorizar la contratación del Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, por el período comprendido del 10/02/2025 al 11/05/2025, los días lunes y martes de 07:00 a 09:00 horas y miércoles de 07:00 a 08:00 horas, con honorarios de Q.3,133.00, partida presupuestaria 4.5.02.2.05.021; para impartir el curso “Planificación del Uso de la Tierra”, del cuarto trimestre de la Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua.

- c) Trasladar el presente acuerdo a la Escuela de Estudios de Postgrado, para que continúe con el trámite administrativo correspondiente.
- d) Notifíquese.

6.19 Solicitud de autorización para brindar otra oportunidad a aspirantes a ingresar a la Facultad de Agronomía, presentada por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, coordinador CAEPI



La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, para que el grupo de estudiantes que no alcanzaron el percentil establecido para ingresar a la Facultad de Agronomía, y que están a dos puntos por debajo de lo establecido, sean incluido en el listado de la cuarta fecha, para iniciar el trámite de ingreso a esta Unidad Académica.
- b) Notificar al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, Ingeniero Agrónomo Carlos Humberto Godínez Orozco, Coordinador de CAEPI, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico; Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, Encargada de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, para su conocimiento y efectos pertinentes.

6.20 Solicitud de autorización para la erogación ayuda becaria, para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, del estudiante Juan Pablo Melgar Esquequé, carné 201703550, del 01 de enero de 2025 al 28 de febrero de 2025



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ÁREA INTEGRADA - EPS



Guatemala, 13 de enero de 025

Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
Decano
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Solicitud de estipendio para el estudiante Juan Pablo Melgar Esquequé

Estimado Dr. Salguero:

Esperando que se encuentre bien, le escribo para solicitar sus buenos oficios a efecto de que el estudiante Juan Pablo Melgar Esquequé, quien se identifica con el carné 201703550, cuente con un estipendio institucional que le permita continuar su EPSA en la finca Sabana Grande durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 28 de febrero de 2025.

Agradeciendo su atención a la presente, atentamente,

«Id y enseñad a todos»


Ing. Agr. Pedro Peláez
Coordinador Área Integrada – EPS

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar al estudiante Juan Pablo Melgar Esquequé, registro académico 201703550, ayuda becaria por TRES MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q3,500.00) mensuales, para continuar realizando su Ejercicio Profesional Supervisado, en la Finca Sabana Grande, ubicada en Aldea El Rodeo, Escuintla, durante el periodo comprendido del 01 de enero al 28 de febrero -de 2025, partida presupuestaria 4.1.02.01.4.16.

- b) Notificar al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero de la Facultad de Agronomía, estudiante Juan Pablo Melgar Esquequé, registro académico 201703550 y al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador del Área Integrada.

SEPTIMO: Informe final Escuela de Vacaciones diciembre 2024



NIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA



Ref: ESC.VAC.10-2024
Guatemala, 13 de enero de 2024

Señores miembros

Junta Directiva Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores directivos:

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas.

INFORME FINAL ESCUELA DE VACACIONES DICIEMBRE 2024.

De acuerdo a la propuesta inicial aprobada por Junta Directiva, la Escuela de Vacaciones se desarrolló sus actividades con vigencia del 1 al 31 de diciembre de 2024, por lo que hago de su conocimiento que solamente se impartieron los cursos que garantizaron ser autofinanciables. A continuación, se desglosan tres componentes importantes, los cuales deberán ser analizados detenidamente para la mejora continua del programa. a) cursos Impartidos y personal administrativo que laboró. b) rendimiento estudiantil y c) análisis financiero.

a). Personal Administrativo

Personal autorizado por Junta Directiva fue el siguiente:

Cargo	Período de Contratación	Nombre	Funciones	Salario (Q.)
Coordinador de Escuela de Vacaciones	9:00 a 15:00	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro Registro de Personal 960208 Plaza No. 82	1. Organizar y administrar el ciclo académico de Escuela de Vacaciones, en coordinación con UPDEA, coordinadores de Áreas y Subáreas. 2. Elaborar y proponer a Junta Directiva, para su aprobación, el presupuesto de Escuela de Vacaciones. 3. Solicitar al Coordinador de la Subárea respectiva, los programas oficiales vigentes en forma electrónica de las asignaturas regulares, si éstos no están disponibles en el portal de cursos impartidos en los dos semestres inmediatos anteriores a la implementación de la Escuela de Vacaciones. Estos programas deberá trasladarlos a los profesores que impartirán las asignaturas en la Escuela de Vacaciones, para la elaboración de los programas específicos, con su correspondiente adecuación metodológica y avance programático, sin alterar su contenido temático. 4. Establecer los horarios de las asignaturas. En modalidad presencial, asignar salones para clases teóricas y laboratorios; en modalidad virtual, aprobar las plataformas de educación virtual, para clases teóricas y laboratorios sincrónicos. 5. Proponer a Junta Directiva, el listado de	Q. 11,670.00

CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

		<p>asignaturas a impartirse durante la Escuela de Vacaciones, con su correspondiente horario de clases; que incluya el personal académico y administrativo que laborará en el programa, para su nombramiento, según lo estipulado en el normativo de Escuela de Vacaciones.</p> <p>6. Garantizar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de este normativo, atendiendo el carácter autofinanciable de cada curso; así como, evaluar la factibilidad de aplicación de compensación económica a los casos especiales contemplados en el artículo 14 del normativo de Escuela de Vacaciones.</p> <p>7. Publicar en la página de la Facultad de Agronomía, el listado de cursos que se impartirán durante la Escuela de Vacaciones, que contenga los nombres de los Profesores y Auxiliares de Cátedra, responsables de cada asignatura.</p> <p>8. Coordinar la inscripción general de estudiantes, de acuerdo al calendario aprobado por la Junta Directiva.</p> <p>9. Garantizar que las asignaturas de la Escuela de Vacaciones, no manifieste traslape entre el horario de la teoría y de la práctica, así como en el horario de cursos del mismo bloque.</p> <p>10. Velar por que se respeten las fechas y horarios programadas para las clases, exámenes parciales y examen final de las diferentes asignaturas de la Escuela de Vacaciones, tanto en la modalidad presencial, como en la virtual.</p> <p>11. Verificar que los programas de las asignaturas impartidas en el periodo intersemestral cumplan con los contenidos temáticos de las asignaturas regulares.</p> <p>12. Supervisar el cumplimiento de las labores de profesores y personal administrativo. Cuando la Escuela de Vacaciones se desarrolle en modalidad virtual, podrá realizar esta supervisión, a través de controles digitales.</p> <p>13. Entregar las Actas finales a Control Académico, a más tardar ocho días hábiles después de concluidos los exámenes finales de las asignaturas y enviar una copia a las respectivas Áreas y Subáreas académicas de la Facultad de Agronomía.</p> <p>14. Rendir informe a la Junta Directiva, con copia a la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA-, sobre el desarrollo de las asignaturas, dentro de los</p>
--	--	---

CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

			<p>treinta (30) días hábiles siguientes a la finalización del Programa.</p> <p>15. Ejecutar el presupuesto del correspondiente ciclo de Escuela de Vacaciones.</p> <p>16. Resguardar los documentos generados en el desarrollo presencial o no presencial de la Escuela de Vacaciones que administra y, luego de finalizada la misma, trasladarlos a la Coordinación de UPDEA.</p> <p>17. Coordinar giras y gestionar la disponibilidad de recursos para las prácticas de campo, cuando los cursos se desarrollen en modalidad presencial.</p> <p>18. Acatar la prohibición de impartir cursos en el ciclo de Escuela de Vacaciones, que coordina.</p> <p>19. Entregar a los Profesores de Escuela de Vacaciones, el Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil, vigente.</p>
Secretaría de Escuela de Vacaciones	08:00 a 14:00	<p>Nancy Elena Dardón Nuila Registro de Personal 20120378 Plaza No. 83</p>	<p>1. Entrega papelería para la inscripción de los estudiantes o poner a disposición de los estudiantes los formularios para su inscripción en línea.</p> <p>2. Recibir la documentación de los estudiantes, para su inscripción.</p> <p>3. Redactar la correspondencia generada en el Programa de Escuela de Vacaciones.</p> <p>4. Elaborar listados de las asignaturas que se imparten en la Escuela de Vacaciones, sea en forma presencial o en forma no presencial.</p> <p>5. Elaborar o colectar las actas finales de las asignaturas.</p> <p>6. Atender consultas administrativas de docentes y estudiantes, en forma presencial o no presencial. Para ambos casos, habilitar un número telefónico para atender estas consultas, a través de las redes que autorice el Coordinador de la Escuela de Vacaciones.</p> <p>7. Control presencial o en línea de los listados de asistencia de Profesores y Ayudantes de Cátedra de Escuela de Vacaciones.</p> <p>8. Reproducción de materiales de apoyo al proceso docente, si este se desarrolla en modalidad presencial y de documentos que forman parte de los expedientes que deberán entregarse a las Áreas y Subáreas académicas de la Facultad, a la Coordinación de UPDEA y a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, aun cuando las actividades de la Escuela de Vacaciones se hayan desarrollado en</p>

CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

			modalidad virtual. 9. Otras que sean asignadas por el Coordinador de Escuela de Vacaciones.	
Tesorero de Escuela de Vacaciones	08:00 a 14:00	Yenfett Omar Monzón Grijalva Registro de Personal 20030769 Plaza No. 84	<p>1. Realizar todo trámite que concierne a compras de insumos.</p> <p>2. Elaborar la lista de estudiantes inscritos, contenido la siguiente información: Nombre del estudiante, carné, banco en el que efectuó el pago y monto consignado.</p> <p>3. Apoyar en la inscripción de los estudiantes.</p> <p>4. Recibir y clasificar las boletas de pago de estudiantes y mantener un reporte actualizado de los ingresos de los fondos correspondientes a Escuela de Vacaciones.</p> <p>5. Solicitar al Departamento de Contabilidad de la Universidad, la certificación de los ingresos del Programa, para su uso y entrega al Coordinador.</p> <p>6. Hacer la correspondiente liquidación del fondo fijo del programa de Escuela de Vacaciones.</p> <p>7. Elaborar los contratos del personal académico y administrativo, luego de recibir la documentación necesaria para este propósito.</p> <p>8. Elaborar nómina complemento.</p> <p>9. Realizar los trámites necesarios para la aprobación de tiempo extraordinario del personal administrativo.</p> <p>10. Realizar los depósitos o entregar cheques correspondientes al pago de salarios del personal académico y administrativo.</p> <p>11. Liquidar la nómina correspondiente.</p> <p>12. Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne.</p>	Q. 6,624.00
Programador de computadoras	12:00 a 18:00	Ing. Daniel Oswaldo Pérez Ramírez Registro de Personal 20000308 Plaza No. 85	<p>1. Abrir el sistema para asignación de cursos en línea.</p> <p>2. Procesar la asignación de cursos en modalidad virtual.</p> <p>3. Operar el cambio de cursos en modalidad virtual.</p> <p>4. Verificar prerequisitos del curso asignado por estudiante.</p> <p>5. Verificar repetencia de cursos en Escuela de Vacaciones.</p> <p>6. Ordenar cursos impartidos por plan de estudios y carreras.</p> <p>7. Elaboración de los listados de cursos a impartir.</p> <p>8. Elaboración de actas de exámenes.</p> <p>9. Elaboración de las actas finales de los</p>	Q. 5,736.00

CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

			<p>cursos.</p> <p>10. Atender las consultas de docentes y estudiantes.</p> <p>11. Apoyo a catedráticos en el proceso de ingreso de actas.</p> <p>12. Montar y mantener la página de Escuela de Vacaciones.</p> <p>13. Apoyar a Tesorería y Coordinación de Escuela de Vacaciones, en la elaboración de los informes correspondientes.</p> <p>14. Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne.</p>	
Programador de computadoras	8:00 a 14:00	Daniel Augusto López Reyna Registro de Personal 20120091 Plaza No. 86	1. Abrir el sistema para asignación de cursos en línea. 2. Procesar la asignación de cursos en modalidad virtual. 3. Operar el cambio de cursos en modalidad virtual. 4. Verificar requisitos del curso asignado por estudiante. 5. Verificar repetencia de cursos en Escuela de Vacaciones. 6. Ordenar cursos impartidos por plan de estudios y carreras. 7. Elaboración de los listados de cursos a impartir. 8. Elaboración de actas de exámenes. 9. Elaboración de las actas finales de los cursos. 10. Atender las consultas de docentes y estudiantes. 11. Apoyo a catedráticos en el proceso de ingreso de actas. 12. Montar y mantener la página de Escuela de Vacaciones. 13. Apoyar a Tesorería y Coordinación de Escuela de Vacaciones, en la elaboración de los informes correspondientes. 14. Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne.	Q. 5,736.00
Asesor de Divulgación	9:00 a 13:00	Nathalie Michelle Sanabria Oliva Registro de Personal 20180497 Plaza No. 87	1. Divulgación de información de escuela de vacaciones en redes sociales 2. Manejo de redes sociales 3. Atender dudas de escuela de vacaciones en redes sociales 4. Realización de artes informativos, formularios e infografías 5. Asesoría a profesores sobre plataformas 6. Creación y manejo de chat de profesores 7. Atender consultas de profesores y	Q. 3,824.00

CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

			estudiantes 8. Apoyo en otras atribuciones que el coordinador asigne	
Auxiliar de Servicios	07:00 – 13:00	Eugenio Chuc Escalante Registro de Personal 20171590 Plaza No. 88	1. Limpieza y mantenimiento de las oficinas de la Coordinación, Tesorería y Secretaría de Escuela de Vacaciones. 2. Limpieza de pisos de salones de clase y pasillos de los edificios T-8 y T-9. 3. Limpieza de los laboratorios utilizados para impartir prácticas en Escuela de Vacaciones. 4. Limpieza de baños de los tres niveles de los edificios T-8 y T-9. 5. Limpieza de gradas de los edificios T-8 y T-9. 6. Recibir y distribuir correspondencia y acciones de mensajería 7. Apoyar en el riego y limpieza de jardines 8. Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne.	Q. 3,546.00
Auxiliar de Servicios	12:00 - 18:00	Juan Gabriel Tolchá Cantor Registro de Personal 20181712 Plaza No. 89	1. Limpieza y mantenimiento de las oficinas de la Coordinación, Tesorería y Secretaría de Escuela de Vacaciones. 2. Limpieza de pisos de salones de clase y pasillos de los edificios T-8 y T-9. 3. Limpieza de los laboratorios utilizados para impartir prácticas en Escuela de Vacaciones. 4. Limpieza de baños de los tres niveles de los edificios T-8 y T-9. 5. Limpieza de gradas de los edificios T-8 y T-9. 6. Recibir y distribuir correspondencia y acciones de mensajería 7. Apoyar en el riego y limpieza de jardines 8. Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne.	Q. 3,546.00
Guardalmacen	07:00 – 13:00	Gustavo Adolfo Jacinto Rodas Registro de Personal 16324 Plaza No. 90	1. Entregar, por medio de un vale, cristalería, reactivos y equipo a los Auxiliares de Cátedra que son contratados en la Escuela de Vacaciones. 2. Recibir la cristalería, reactivos y equipo que se dio en calidad de préstamo, contra el vale que se tiene en resguardo. Verificar que el equipo y cristalería prestada, reingrese a la bodega, en buenas condiciones. 3. Rebajar del Kardex, las cantidades de reactivos que se entregaron en bodega y se utilizaron en la práctica del laboratorio de los cursos.	Q. 3,918.00

CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

			4. Mantener una revisión continua del equipo que no retorna a bodega y permanece en servicio dentro de los laboratorios (horno, centrífugas, auto clave, campanas de extracción y otros). 5. Destilar el agua que se utiliza en los laboratorios, dado que no se realizan compras en Escuela de Vacaciones. 6. Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne.	
Auxiliar de Laboratorio	10:00 – 16:00	Victor Domingo Reyes Arreaga. Registro de Personal 970328 Plaza No. 91	1. Colecta de muestras. 2. Preparación del equipo, cristalería, reactivos y otros insumos que se usan en las prácticas del laboratorio. 3. Limpiar y guardar el equipo y cristalería. 4. Limpiar los laboratorios.	Q. 4, 248.00
Auxiliar de Biblioteca	10:00 – 14:00	Fenimore Antonio López Tojin Registro de Personal 20150675 Plaza No. 92	1. Habilitar las computadoras para el servicio del usuario. 2. Entregar los candados y fichas para que el usuario guarde sus pertenencias 3. Recibir las fichas para entregar la llave de la caja de seguridad (locker) 4. Recibir los libros, revistas, documentos, tesis o mapas que devuelven 5. Verificar si las boletas están con el nombre, carné, firma, clasificación del libro, autor y título 6. Quitar la alarma al material bibliográfico que sale para photocopies 7. Ponerle alarma al material bibliográfico que devuelven 8. Archivar las tarjetas tipográficas de los libros, tesis o documentos que se prestan 9. Archivar los documentos de identificación de los estudiantes que realizaron préstamo 10. Colocar el material bibliográfico que consultaron en sus respectivos anaqueles 11. Dar referencia al usuario para la sección de revistas y mapoteca 12. Velar por el orden de la sala 13. Guardar los mapas en sus respectivas gavetas 14. Velar por la limpieza de la sala 15. Ayuda en la búsqueda de la base de datos 16. Otras que el Coordinador de Escuela de Vacaciones le asigne	Q. 3, 544.00
Analista de Personal	20 Horas	Licda. Alejandra Castillo	Revisión de contratos, nóminas, complemento y tiempo extraordinario.	Q2,500.00

CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000



Auditor Delegada	20 Horas	Licda. Arenda Herrera	Supervisión de todos los procesos.	Q2,500.00
------------------	----------	-----------------------	------------------------------------	-----------

* Salario por tiempo extraordinario las cantidades pueden variar dependiendo a las horas realizadas en el mes

Por lo anterior, solicito a ustedes su anuencia para contar con el personal seleccionado.

B. CRONOGRAMA

En el cuadro siguiente se presenta el cronograma propuesto para la Escuela de Vacaciones de Diciembre 2024, por lo que se les solicita su aprobación.

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción	27, 28 y 29 de Noviembre 2024 02 al 03 de Diciembre 2024
Inicio de Clases	02 de Diciembre de 2024
Inscripción extemporáneas	04 al 06 de Diciembre de 2024
Cambio de Cursos	09 y 10 de Diciembre de 2024
Pago de complemento para los cursos que no hayan completado el número requerido	12 y 13 de Diciembre de 2024
Solicitud de reintegro para los cursos no impartidos o que hubiese existido traslape	18 y 19 de Diciembre de 2024
Exámenes finales	30 Diciembre de 2024

Nota: Las fechas inscripciones están en función al desarrollo del proceso de inscripción de estudiantes regulares de la Facultad de agronomía, nuevo ingreso, centros universitarios y otras unidades académicas.

C. COSTOS DE LOS CURSOS

En cuanto a los costos que debe cubrir el alumno por curso (mínimo 35 estudiantes) son los siguientes:

- Costos Curso sin laboratorio Q. 230.00
- Costo Curso con laboratorio Q. 260.00

- El personal docente devengará por curso teórico Q. 4,383.00 y por laboratorio Q. 1,944.00.
- El profesor que imparte un Módulo de Escuela de Vacaciones devengará Q 8,766.00, aplica a cualquier modulo que sea autorizado por Junta Directiva.
- Con respecto a los cursos con demanda mayor a 80 estudiantes al llenar el cupo de la Sección A, se apertura las secciones siguientes.

CURSOS DE ESCUELA DE VACACIONES DICIEMBRE 2024

No.	Curso	Profesor	Horario	Reg. Per.	No. Plaza	Salario
1	Anatomía y Morfología Vegetal	Juan Alberto Herrera Ardón	09:00 a 11:00	940003	No. 93	Q4,383.00
2	Matemática II	Eugenio Oliverio Orozco y Orozco	11:00 a 13:00	14671	No. 94	Q4,383.00
3	Matemática I	Carlos Humberto Godínez Orozco	11:00 a 13:00	980151	No. 95	Q4,383.00
4	Introducción a la Matemática	Elías Santos Rodríguez Jacob	09:00 a 11:00	20141752	No. 96	Q4,383.00
5	Física Aplicada	Eugenio Oliverio Orozco y Orozco	09:00 a 11:00	14671	No. 97	Q4,383.00
6	Química General I	José Ricardo Catalán Rodas	09:00 a 11:00	980149	No. 98	Q4,383.00
7	Química General II	Kelder Alexis Ortiz Cardona	09:00 a 11:00	20060158	No. 99	Q4,383.00
8	Química Orgánica	Kelder Alexis Ortiz Cardona	11:00 a 13:00	20060158	No. 100	Q4,383.00
9	Hidráulica	Renato Gerardo de León Ruiz	11:00 a 13:00	20070252	No. 101	Q4,383.00
10	Fotogrametría y Fotointerpretación	Renato Gerardo de León Ruiz	09:00 a 11:00	20070252	No. 102	Q4,383.00
11	Maquinaria y Mecanización Agrícola	Walter Arnoldo Reyes Sanabria	14:00 a 16:00	20010115	No. 103	Q4,383.00
12	Ingeniería Sanitaria	Miguel Ángel Morales Cayax	09:00 a 11:00	14682	No. 104	Q4,383.00
13	Diseño y Operación de Sistemas de Riego	José Fernando Cabrera Quezada	18:00 a 20:00	20060107	No. 105	Q4,383.00
14	Principios de Riego y Drenaje	Miguel Ángel Morales Cayax	11:00 a 13:00	14682	No. 106	Q4,383.00
15	Climatología	Romelia Margarita Asturias Hernández	14:00 a 16:00	20010078	No. 107	Q4,383.00
16	Fertilidad de suelos	Edi Noé Quan Barrios	11:00 a 13:00	20190720	No. 108	Q4,383.00
17	Sistemas de Información Geográfica	Edwin Guillermo Santos Mansilla	16:00 a 18:00	940243	No. 109	Q4,383.00
18	Hidrología	Félix Rocael Martínez Gómez	18:00 a 20:00	20151577	No. 110	Q4,383.00
19	Evaluación Ambiental	Byron Rolando Rodas Aroche	16:00 a 18:00	20241448	No. 111	Q4,383.00
20	Economía General	Ronaldo Diego Villanueva Sánchez	07:00 a 09:00	20090395	No. 112	Q4,383.00
21	Herramientas Gerenciales	Byron Manuel Zúñiga Castillo	16:00 a 18:00	18289	No. 113	Q4,383.00
22	Manejo Integrado de Plagas	Filadelfo Guevara Chávez	13:00 a 15:00	15457	No. 114	Q4,383.00
23	Introducción a la Fitopatología	José Humberto Calderón Díaz	18:00 a 20:00	14683	No. 115	Q4,383.00
24	Estadística General	María Goretti Pérez Franco	09:00 a 11:00	20200353	No. 116	Q4,383.00
25	Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola -MIAPA-	Carlos Esduardo Ardón López	18:00 a 20:00	960605	No. 117	Q4,383.00
26	Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales	Mónica Lisett Aldana Aguilar	11:00 a 13:00	20040184	No. 118	Q4,383.00
27	Administración y Desarrollo de Áreas Protegidas	Kathy Frine Mejía de Navassi	07:00 a 09:00	20241459	No. 119	Q4,383.00
28	Productos de Segunda Transformación de la Madera	Mónica Lisett Aldana Aguilar	08:00 a 10:00	20040184	No. 120	Q4,383.00
29	Maquinaria y Equipo Agroindustria	Olga Carmelina Orozco Pineda	14:00 a 16:00	20241461	No. 121	Q4,383.00
30	Extensión y Organización de Productores	Pedro Peláez Reyes	09:00 a 11:00	940255	No. 122	Q4,383.00

CODIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

31	Manejo de Desechos Sólidos	Bayron Geovany González Chavajay	11:00 a 13:00	20050867	No. 123	Q4,383.00
32	Mapeo y Clasificación de suelos Despertina	Rodolfo Estuardo Véliz Zepeda	14:00 a 16:00	17820	No. 124	Q4,383.00
33	Economía Agrícola	Mauricio Situn Alvizures	14:00 a 16:00	14041	No. 125	Q4,383.00
34	Certificación y Acreditación Ambiental	Sofia Mayari Ibañez López	11:00 a 13:00	20240811	No. 126	Q4,383.00
35	Administración de Sistemas de Producción Agrícola	Carlos Alberto Reynosa Corado	16:00 a 18:00	20200397	No. 127	Q4,383.00
36	Mercadeo de Productos Agropecuarios	Carlos Alberto Reynosa Corado	14:00 a 16:00	20200397	No. 128	Q4,383.00
37	Fitopatología Aplicada	Gregorio Amílcar Sánchez Pérez	11:00 a 13:00	960073	No. 129	Q4,383.00
38	Microbiología Agrícola	Gregorio Amílcar Sánchez Pérez	09:00 a 11:00	960073	No. 130	Q4,383.00
39	Estadística Ambiental	Josselyn Lily Barrios Chinchilla	14:00 a 16:00	20190129	No. 131	Q4,383.00
40	Topografía II	Alan Brainer Calel Oztoy	07:00 a 09:00	20100228	No. 132	Q4,383.00
41	Metodología Científica	Pedro Peláez Reyes	07:00 a 09:00	940255	No. 133	Q4,383.00
42	Mapeo y Clasificación de suelos Matutina	Rodolfo Estuardo Véliz Zepeda	09:00 a 11:00	17820	No. 134	Q4,383.00
43	Anatomía y Morfología Vegetal	Lourdes María Asturias Palencia	11:00 a 13:00	20210168	No. 135	Q1,944.00
44	Matemática II	Jessica Noemí Velásquez Cuyuch	09:00 a 11:00	20240333	No. 136	Q1,944.00
45	Matemática I	Josué Belarmino Sánchez Lemus	09:00 a 11:00	20240342	No. 137	Q1,944.00
46	Introducción a la Matemática	Elías Santos Rodríguez Jacob	11:00 a 13:00	20141752	No. 138	Q1,944.00
47	Física Aplicada	Jessica Noemí Velásquez Cuyuch	11:00 a 13:00	20240333	No. 139	Q1,944.00
48	Química General I	Pedro Felipe Ruano Roca	11:00 a 13:00	20240297	No. 140	Q1,944.00
49	Química General II Sección A	Luis Fernando García Hernández	07:00 a 09:00	20240298	No. 141	Q1,944.00
50	Química General II Sección B	Luis Fernando García Hernández	11:00 a 13:00	20240298	No. 142	Q1,944.00
51	Química Orgánica	Evelin Paola Carrillo Estrada	09:00 a 11:00	20240404	No. 143	Q1,944.00
52	Hidráulica	Pedro Andrés Veliz Escobar	09:00 a 11:00	20230812	No. 144	Q1,944.00
53	Fotogrametría y Fotointerpretación	Pedro Andrés Veliz Escobar	11:00 a 13:00	20230812	No. 145	Q1,944.00
54	Maquinaria y Mecanización Agrícola	Walter Arnoldo Reyes Sanabria	16:00 a 18:00	20010115	No. 146	Q1,944.00
55	Ingeniería Sanitaria	Josué Belarmino Sánchez Lemus	11:00 a 13:00	20240342	No. 147	Q1,944.00
56	Diseño y Operación de Sistemas de Riego	Sergio Sebastián Palacios López	16:00 a 18:00	24240906	No. 148	Q1,944.00
57	Principios de Riego y Drenaje	Brayan Eduardo Vásquez Ramos	09:00 a 11:00	20240797	No. 149	Q1,944.00
58	Climatología	Luis Enrique Raguex Morales	14:00 a 16:00	20230224	No. 150	Q1,944.00
59	Fertilidad de suelos	Ángel Estuardo Argueta Cabrera	09:00 a 11:00	20241446	No. 151	Q1,944.00
60	Sistemas de Información Geográfica	Edwin Guillermo Santos Mansilla	14:00 a 16:00	940243	No. 152	Q1,944.00
61	Hidrología	Juan Josué Benito López	11:00 a 13:00	20210627	No. 153	Q1,944.00
62	Evaluación Ambiental	Byron Rolando Rodas Aroche	14:00 a 16:00	20241448	No. 154	Q1,944.00
63	Manejo Integrado de Plagas	Filadelfo Guevara Chávez	11:00 a 13:00	15457	No. 155	Q1,944.00
64	Introducción a la Fitopatología	José Humberto Calderón Díaz	16:00 a 18:00	14683	No. 156	Q1,944.00

CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

65	Estadística General	María Goretti Pérez Franco	11:00 a 13:00	20200353	No. 157	Q1,944.00
66	Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola -MIAPA-	Carlos Esduardo Ardón López	16:00 a 18:00	960605	No. 158	Q1,944.00
67	Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales	Yazmin Grisel Escalante de Paz	09:00 a 11:00	20240841	No. 159	Q1,944.00
68	Productos de Segunda Transformación de la Madera	Ana Paula Ramírez Santizo	10:00 a 12:00	20241445	No. 160	Q1,944.00
69	Maquinaria y Equipo Agroindustria	Olga Carmelina Orozco Pineda	16:00 a 18:00	20241461	No. 161	Q1,944.00
70	Extensión y Organización de Productores	Evelin Paola Carrillo Estrada	11:00 a 13:00	20240404	No. 162	Q1,944.00
71	Manejo de Desechos Sólidos Matutina	Bayron Geovany González Chavajay	07:00 a 09:00	20050867	No. 163	Q1,944.00
72	Mapeo y Clasificación de suelos	Dilia Isabel Valle Cáceres	11:00 a 13:00	20241460	No. 164	Q1,944.00
73	Fitopatología Aplicada	Juanita Lucía Juárez Xitumul	14:00 a 16:00	20241450	No. 165	Q1,944.00
74	Microbiología Agrícola	Juanita Lucía Juárez Xitumul	11:00 a 13:00	20241450	No. 166	Q1,944.00
75	Estadística Ambiental	Josselyn Lily Barrios Chinchilla	16:00 a 18:00	20190129	No. 167	Q1,944.00

Se impartieron un total de 42 cursos, 33 laboratorios, todos en modalidad presencial. De los cuales solamente 10 cursos fueron autofinanciables y en los restantes 32 cursos los estudiantes tuvieron que pagar complemento.

E. Rendimiento académico estudiantil por cada curso en Escuela de Vacaciones Diciembre 2024.

No. Curso	Profesor	Asignados	Aprobados	Reprobados	Porcentaje de aprobación
1 ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA	Carlos Alberto Reynosa Corado	20	20	0	100.00%
2 ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE AREAS PROTEGIDAS	Kathya Frine Mejía	7	7	0	100.00%
3 ANATOMIA Y MORFOLOGIA VEGETAL	Ing. Agr. Juan Alberto Herrera Ardón	45	40	5	88.89%
4 CERTIFICACION Y ACREDITACION AMBIENTAL	Sofía Mayari Ibañez Lopez	10	10	0	100.00%
5 CLIMATOLOGIA	Ing. Agr. M.Sc. Romelia Margarita Asturias Hernández	17	15	2	88.24%
6 DISEÑO Y OPERACION DE SISTEMAS DE RIEGO	José Fernando Cabrera Quezada	37	36	1	97.30%
7 ECONOMIA AGRICOLA	Ing. Mauricio Sánchez Alvarez	73	78	5	38.36%
8 ECONOMIA GENERAL	Ronaldo Diego Villanueva Sanchez	40	36	4	90.00%
9 ESTADISTICA AMBIENTAL	Ing. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla	11	11	0	100.00%
10 ESTADISTICA GENERAL	Maria Goretti Pérez Franco	37	35	2	94.59%
11 EVALUACION AMBIENTAL	Byron Rolando Rodas Aroche	4	4	0	100.00%
12 EXTENSION Y ORGANIZACION DE PRODUCTORES	Ing. Pedro Pérez	3	3	0	100.00%
13 FERTILIDAD DE SUELOS	Edi Noe Quan Barrios	21	17	4	80.95%
14 FITOPATOLOGIA APLICADA	Ph.D. GREGORIO AMILCAR SANCHEZ PEREZ	1	1	0	100.00%
15 FOTOGRAFETRIA Y FOTOINTERPRETACION	Renato Gerardo de León Ruiz	13	13	0	100.00%
16 HERRAMIENTAS GERENCIALES INTRODUCTORIAS	Ing. Agr. Byron Zúñiga	16	16	0	100.00%
17 HIDRAULICA	Renato Gerardo de León Ruiz	50	50	0	100.00%
18 HIDROLOGIA	Felix Martínez Gomez	24	19	5	79.17%
19 INGENIERIA SANITARIA	Ing. Agr. Miguel Angel Morales Cayax	6	6	0	100.00%
20 INTRODUCCION A LA FITOPATOLOGIA	Ing. Jose Calderon	17	16	1	94.12%
21 INTRODUCCION A LA MATEMATICA	Elias Santos Rodríguez Jacobo	77	72	5	15.58%
22 MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS	Bayron Geovany González Chavajay	3	3	0	100.00%
23 MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	Ing. Agr. MSc. Filadelfo Guevara Chávez	19	17	2	89.47%
24 MAPEO Y CLASIFICACION DE SUELOS Y TIERRAS	Rodolfo Veliz Zepeda	11	10	1	90.91%
25 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROINDUSTRIAL	Olga Carmelina Orozco Pineda	1	1	0	100.00%
26 MAQUINARIA Y MECANIZACION AGRICOLA	Ing. Walter Reyes	14	14	0	100.00%
27 MATEMATICA I	Ing. Agr. Carlos Godínez	25	22	3	48.00%
28 MATEMATICA II	Ing. Agr. Eugenio Orozco y Orozco	44	28	16	63.64%
29 MERCADEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	Carlos Alberto Reynosa Corado	22	22	0	100.00%

CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

30 METODOLOGIA CIENTIFICA	Ing. Pedro Palaez	6	6	0	100.00%
31 METODOS DE INVESTIGACION APLICADOS A LA PRODUCCION AGRI	CARLOS ESDUARDO ARDON LOPEZ	19	19	0	100.00%
32 MICROBIOLOGIA AGRICOLA	Ph.D. GREGORIO AMILCAR SANCHEZ PEREZ	21	20	1	95.24%
33 PRINCIPIOS DE RIEGO Y DRENAGE	Ing. Agr. Miguel Angel Morales Cayax	12	9	3	75.00%
34 PRODUCTOS DE SEGUNDA TRANSFORMACION	Ing. Agr. Monica Aldana	6	6	0	100.00%
35 PROPAGACION Y MEJORAMIENTO DE ESPECIES FORESTALES	Ing. Agr. Monica Aldana	2	2	0	100.00%
36 QUIMICA GENERAL I	Ing. Agr. Jose Ricardo Catalan Rodas	24	19	5	79.17%
37 QUIMICA GENERAL II	Ing. Kelder Alexis Ortiz	52	22	30	42.31%
38 QUIMICA ORGANICA	Ing. Kelder Alexis Ortiz	39	15	24	38.46%
39 SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	Ing. Agr. Guillermo Santos	7	7	0	100.00%
40 FISICA APLICADA	Ing. Agr. Eugenio Orozco y Orozco	4	4	0	100.00%
41 TOPOGRAFIA II	Ing. Alan Brainer Calel Otzoy	1	1	0	100.00%
42 MAPEO Y CLASIFICACION DE SUELOS Y TIERRAS	Rodolfo Veliz Zepeda	2	0	2	0.00%
43 ANATOMIA Y MORFOLOGIA VEGETAL **-LAB-**	Lourdes Asturias	33	33	0	100.00%
44 CLIMATOLOGIA **-LAB-**	Luis Enrique Raguez Morales	17	16	1	94.12%
45 DISEÑO Y OPERACION DE SISTEMAS DE RIEGO **-LAB-**	Sergio Sebastian Palacios Lopez	34	30	4	88.24%
46 ESTADISTICA AMBIENTAL **-LAB-**	Ing. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla	11	11	0	100.00%
47 ESTADISTICA GENERAL **-LAB-**	Maria Goretti Perez Franco	37	36	1	97.30%
48 EVALUACION AMBIENTAL **-LAB-**	Byron Rolando Rodas Aroche	4	4	0	100.00%
49 EXTENSION Y ORGANIZACION DE PRODUCTORES **-LAB-**	Evelin Paola Carrillo Estrada	3	3	0	100.00%
50 FERTILIDAD DE SUELOS **-LAB-**	Angeli Estuardo Argueta Cabrera	21	7	14	33.33%
51 FITOPATOLOGIA APLICADA **-LAB-**	Juanita Lucia Juarez Xthumul	1	1	0	100.00%
52 FOTOGRAFIA Y FOTOINTERPRETACION **-LAB-**	Pedro Andres Vilchez Escobar	13	13	0	100.00%
53 HIDRAULICA **-LAB-**	Pedro Andres Vilchez Escobar	50	50	0	100.00%
54 HIDROLOGIA **-LAB-**	Juan Josue Benito Lopez	23	16	7	69.57%
55 INGENIERIA SANITARIA **-LAB-**	Josue Belarmino Sanchez Lemus	8	8	0	100.00%
56 INTRODUCCION A LA FITOPATOLOGIA **-LAB-**	Ing. Jose Calderon	16	9	7	56.25%
57 INTRODUCCION A LA MATEMATICA **-LAB-**	Elias Santos Rodriguez Jacobo	77	15	62	19.48%
58 MANEJO DE DESCHOS SOLIDOS **-LAB-**	Bayron Geovany Gonzalez Chevajay	3	3	0	100.00%
59 MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS **-LAB-**	Ing. Agr. MSc. Filadelfo Guevara Chavez	19	15	4	78.95%
60 MAPEO Y CLASIFICACION DE SUELOS Y TIERRAS **-LAB-**	Dilia Isabel Valle Caceres	11	10	1	90.91%
61 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROINDUSTRIAL **-LAB-**	Olga Carmelina Orozco Pineda	2	1	1	50.00%
62 MAQUINARIA Y MECANIZACION AGRICOLA **-LAB-**	Ing. Walter Reyes	13	13	0	100.00%
63 MATEMATICA I **-LAB-**	Josue Belarmino Sanchez Lemus	25	20	5	80.00%
64 MATEMATICA II **-LAB-**	Jessica Noemi Velasquez Cuyuch	44	32	12	72.73%
65 MIAPA **-LAB-**	CARLOS ESDUARDO ARDON LOPEZ	19	18	1	94.74%
66 MICROBIOLOGIA AGRICOLA **-LAB-**	Juanita Lucia Juarez Xthumul	21	20	1	95.24%
67 PRINCIPIOS DE RIEGO Y DRENAGE **-LAB-**	Brayan Eduardo Vásquez Ramos	12	11	1	91.67%
68 PRODUCTOS DE SEGUNDA TRANSFORMACION **-LAB-**	Ana Paula Ramírez Santizo	6	6	0	100.00%
69 PROPAGACION Y MEJORAMIENTO DE ESPECIES FORESTALES **-LAB-**	Yazmin Grisel Escalante de Paz	2	2	0	100.00%
70 QUIMICA GENERAL I **-LAB-**	Pedro Felipe Ruano Roja	19	19	0	100.00%
71 QUIMICA GENERAL II **-LAB-**	Luis Fernando Garcia Hernandez	30	14	16	46.67%
72 QUIMICA ORGANICA **-LAB-**	Evelin Paola Carrillo Estrada	37	15	22	40.54%
73 SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA **-LAB-**	Ing. Agr. Guillermo Santos	7	7	0	100.00%
74 FISICA APLICADA **-LAB-**	Jessica Noemi Velasquez Cuyuch	4	4	0	100.00%
75 QUIMICA GENERAL II **-LAB-**	Luis Fernando Garcia Hernandez	20	16	4	80.00%

Se asignaron 1,456 estudiantes en escuela de vacaciones, producto de asignación de cursos, de los cuales se realizó la carga de pagos realizados 1,337 pagos realizados, de los cuales se tuvo la participación 81 estudiantes de centros universitarios y unidades académicas, con una eficiencia de aprobación general del 90.07 % de asignación de estudiantes en clases y laboratorio. Se tuvo la participación de 81 estudiantes pertenecen a centros regionales CUNDECH, JUSAC, CUNOR, CUNSARO, CEMA, CUSAQ y otras unidades académicas de la Facultad de Ingeniería y Farmacia.

De los 56 cursos de oferta académica en escuela de vacaciones Diciembre 2024 se aperturaron 41 cursos y/o secciones, se apertura un (1) curso con dos (2) secciones de acuerdo a la solicitud estudiantil, en total se aperturaron 42 secciones de clases y 33 secciones laboratorios, para un total setenta y cinco (75). Se evidencia la dificultad de los estudiantes en aprobar los cursos de las Subáreas de Matemática y Física, y Ciencias Químicas principalmente. Los cursos con bajo rendimiento estudiantil se listan a continuación: Química Orgánica (38.46), Matemática I (48.00), Introducción a la Matemática "A" (15.58%) y Economía Agrícola (38.36%), cursos donde menos del 50 % de los estudiantes aprobó.

D. Detalle final financiero de la Escuela de Vacaciones

A continuación, se detalla el flujo financiero derivado de la dinámica de contrataciones, pagos, así como ingresos y egresos generales de la Escuela de Vacaciones Diciembre 2024:

INFORME GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESCUELA DE VACACIONES, PERTENECIENTE AL PERÍODO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2,024.

TOTAL INGRESOS BRUTOS	Q	410,050.00
3 SOLICITUD DE DEVOLUCIONES	Q	780.00
INGRESO GENERAL POR CURSOS IMPARTIDOS	Q	409,270.00
PERSONAL SUPERNUMERARIO	Q	348,498.58
4.5.02.2.01.021 SALARIOS	Q	248,238.00
4.5.02.2.01.072 BONO 14	Q	24,892.76
4.5.02.2.01.071 AGUINALDO	Q	24,892.76
4.5.02.2.01.079 DIFERIDOS 12%	Q	29,788.56
4.5.02.2.01.079 DIFERIDOS 50%	Q	20,686.50
COORDINADOR DE ESCUELA	Q	16,383.38
4.5.02.2.01.021 BONO 14	Q	11,670.00
4.5.02.2.01.072 AGUINALDO	Q	1,170.24
4.5.02.2.01.079 DIFERIDOS 12%	Q	1,400.40
4.5.02.2.01.079 DIFERIDOS 50%	Q	972.50
SALARIO PERSONAL ADMINISTRATIVO	Q	65,221.54
TESORERO (YENFETT OMAR MONZÓN)	Q	9,299.36
SECRETARIA (NANCY ELENA DARDÓN)	Q	8,052.70
PROGRAMADOR DE COMPUTACIÓN (DANIEL PÉREZ)	Q	8,052.70
PROGRAMADOR DE COMPUTACIÓN (DANIEL LOPEZ)	Q	8,052.70
ASESOR DE DIVULGACIÓN (MISHEL SANABRIA)	Q	5,368.47
AUXILIAR DE SERVICIOS (JUAN GABRIEL TOLCHA)	Q	4,978.20
AUXILIAR DE SERVICIOS (EUGENIO CHUC)	Q	4,978.20
GUARDALMACEN (GUSTAVO JACINTO)	Q	5,500.44
AUXILIAR DE LABORATORIO (VICTOR REYES)	Q	5,963.72
AUXILIAR DE BIBLIOTECA (FENIMOR TOJIN)	Q	4,975.05
PAGO PARA PROFESIONALES DELEGADOS	Q	5,000.00
AUDITOR DELEGADO	Q	2,500.00
ANALISTA DE PERSONAL	Q	2,500.00
GASTOS POR INSUMOS PARA DOCENTES	Q	10,671.42
DEFICIT DE EJERCICIO	Q	36,504.92

De acuerdo al informe general de ingresos y egresos de escuela de Vacaciones, perteneciente al periodo del mes de Diciembre 2024, presenta un Déficit de - Q 36,504.92, como lo establece el Artículo 14 del Normativo de escuela de vacaciones apoyo a cursos cierre de pensum y cursos terminales, se recibieron 14 solicitudes de cursos (Fotogrametría y Fotointerpretación, Maquinaria y Mecanización Agrícola, Fertilidad de suelos, Sistemas de Información Geográfica, Evaluación Ambiental, Manejo Integrado de Plagas, Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola -MIAPA-, Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales, Administración y Desarrollo de Áreas Protegidas, Productos de Segunda Transformación de la Madera, Extensión y Organización de Productores, Manejo de Desechos Sólidos, Ingeniería Sanitaria y Fitopatología Aplicada), por la situación de presentar un déficit alto Q 36,504.92, no es recomendable dar apoyo a las solicitudes de cursos de cierre con presupuesto de escuela

CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

de vacaciones y evitar un aumento mayor del balance negativo anual para el año 2024, que provoque inconvenientes con entes fiscalizadores.

Al realizar el Estudio Financiero Anual del año 2024 del Presupuesto de escuela de vacaciones de Junio y diciembre, donde existe un superávit de escuela de vacaciones junio 2024 de Q 2,983.06 con un apoyo a cursos de cierre de 26,840.00 y un déficit en la escuela de vacaciones diciembre 2024 de - Q 36,504.92, sin apoyo a cursos de cierre, con un balance Negativo anual para el año 2024 de - **Q 33,521.86**.

Otro análisis a considerar en el Estudio Financiero Anual del año 2024 la escuela de vacaciones junio 2024 tuvo más ingresos con Q 423,411.00, que la escuela de vacaciones de diciembre 2024 con Q 410,050.00. Se presenta una disminución de ingresos para el año 2024 y la escuela de vacaciones de diciembre 2024, presenta un déficit de - Q 36,504.92, debido a que esta escuela diciembre 2024 se realizó en forma presencial, la cual presenta **EL DOBLE** de egresos por el pago del personal administrativo de sueldos y prestaciones, en comparación de Junio que el personal administrativo se les paga solamente horas extras, por ser un programa autofinanciable tiene un balance negativo para el año 2024.

Un análisis a considerar en el Estudio Financiero de escuela de vacaciones, el costo total que se genera por la impartición de un curso con laboratorio es Q 9,100.00, con un cupo mínimo de 35 estudiantes aprobado por Junta Directiva, al realizar el pago de profesor y el auxiliar para los cursos con laboratorio, presenta un saldo a favor de **Q 217.59**, el cual no es significativo, mientras por la impartición de un curso sin laboratorio por con un costo de Q 8,050.00, con un cupo mínimo de 35 estudiantes aprobado por Junta Directiva presenta un saldo a favor de **Q 1,896.75**,

Para determinar el análisis de cobro de curso y laboratorio, versus los gastos que con lleva impartir dichos cursos y determinar el superávit por curso, el cual ya no es suficiente para cubrir gastos indirectos como pago de personal administrativo y otros gastos como se presentó en la escuela de vacaciones diciembre 2024 que se impartió en forma presencial, en la últimas escuela de vacaciones Diciembre 2023 (44 cursos impartidos 32 cursos fueron pago complemento y Diciembre 2024 (42 cursos impartidos 32 cursos fueron pago complemento), que corresponde entre 73 % a 76 % de cursos es pago complemento.

Aunado que en la Universidad no ha existido un aumento para los trabajadores del 8.33 en últimos 8 años, al ocurrir esto afectaría en el presupuesto de escuela de vacaciones, que implica el aumento de pago de profesores y auxiliares en escuela de vacaciones, no se cubriría con el costo de cursos con laboratorio y sin laboratorio, por lo cual se hace las siguientes recomendaciones para la sostenibilidad del Programa de cursos de vacaciones:

- A. Se recomienda hacer un Estudio Financiero de escuela de vacaciones, para determinar el análisis de cobro de curso y laboratorio, versus los gastos que con lleva impartir dichos cursos y determinar el superávit por curso, el cual si es suficiente para cubrir gastos indirectos como pago de personal administrativo y otros gastos en escuela de vacaciones. (En los párrafos anteriores se presenta un análisis sobre lo indicado).
- B. Se recomienda hacer un Estudio Financiero de escuela de vacaciones, cuando se presente un déficit en un periodo anual o interciclo, como se presentó en el ciclo anual 2024, para ver la pertinencia para aumento de estudiantes mínimos por curso o de cuota por curso y laboratorio, paralelamente hacer un estudio para NO perjudicar al Estudiante.

CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000

- C. Se recomienda un análisis para el tipo de modalidad en escuela de vacaciones, que se está realizando en forma presencial, a otras modalidades como híbrida o virtual, como actualmente se están impartiendo en otras unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- D. Por ser un Programa Autofinanciable en casos especiales donde exista un superávit en un periodo anual o Interciclo, este pueda cubrir el déficit de una segunda en el caso se diera en este contexto.
- E. Se recomienda seguir apoyando a los estudiantes de la Facultad de Agronomía en el Programa de Escuela de Vacaciones, como establece el Normativo en el ARTÍCULO 14, la posibilidad de compensación de déficit financiero en los criterios indicados en el mismo de cursos de cierre de pensum y cursos terminales, cuando el periodo de junio y diciembre presenten un superávit.
- F. Se recomienda seguir la política de aceptar a estudiantes de centros universitarios y otras unidades académicas, en el Programa de la Escuela de Vacaciones de la Facultad, los cuales ayuda financiera a dicho Programa.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, solicito a Junta Directiva se sirva aprobar el presente informe y autorizar el pago de personal docente, administrativo y reintegro de los estudiantes.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Profesor Facultad de Agronomía.

Coordinación Escuela de Vacaciones Diciembre 2024.



La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido y aprobar la vigencia de la Escuela de Vacaciones del 01 al 31 de diciembre 2024; la contratación del Personal Administrativo y Docente, según Informe Final, presentado por el Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador de Escuela de Vacaciones, diciembre 2024.
- b) Instruir al señor Yenfett Omar Monzón Grijalva, Tesorero de la Escuela de Vacaciones diciembre 2024; Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador de Escuela de Vacaciones diciembre 2024; Ing. Agr. Juan Alberto Herrera Ardón, Coordinador de Escuela de Vacaciones Junio 2024; Ing. Agr. Víctor Hermógenes Castillo Díaz, Coordinador de Escuela de Vacaciones Junio 2019; Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes, Coordinador de Escuela de Vacaciones diciembre 2019; Ing. Agr. Willy Alfredo Quintana Roca, Coordinador de Escuela de Vacaciones diciembre 2018, realizar un estudio financiero sobre la base de las escuela de vacaciones, que se han desarrollado en los últimos diez años y presentar una propuesta a más tardar el 24 marzo del año 2025.
- c) Nombrar Coordinador de la comisión, al Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, quien deberá convocar en cinco (05) días de ser notificado.
- d) Ratificación inmediata

OCTAVO: Renuncias y nombramientos de Auxiliares de Cátedra I y II, para el Primer Semestre 2025

8.1 Renuncia del Estudiante Esthib Donaldo Santos Borrero, al nombramiento de Auxiliar de Cátedra I “D”, y solicitud de nombramiento de la estudiante Catheryn Dallana Lemus Ramírez, Registro Académico 201804543; presentadas por el Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física.



La Junta Directiva al conocer el aviso de renuncia del Estudiante Esthib Donaldo Santos Borrero, al nombramiento de Auxiliar de Cátedra I “D” y la nueva propuesta de nombramiento presentada por el Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, y con base a los artículos 3, inciso 3.9 y artículos 6, 7 y 13 del Reglamento de Personal Académico fuera de carrera, ACUERDA:

- a) Aceptar la renuncia del Estudiante Esthib Donaldo Santos Borrero, al nombramiento de Auxiliar de Cátedra I “D”, durante el Primer Semestre de 2025, en la Subárea de Matemática y Física.
- b) Nombrar a la estudiante **Catheryn Dallana Lemus Ramírez**, registro de personal 20250327, como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Matemática y Física, a partir del 20 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, lunes, martes y jueves en el horario de 11:00 a 16:00 horas, con un salario Q.2,727.00, bono mensual Q.412.50, No. de plaza ---, clasificación 210315, partida presupuestal 4.1.02.2.13.022, con la siguiente carga académica:

-Apoyar 01 laboratorio del curso de Matemática III
-Apoyar 02 laboratorios del curso de Física General

- c) Instruir al Doctor Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador de la Subárea de Matemática y Física, que vele por el fiel cumplimiento de la carga académica asignada a la Auxiliar nombrada.

8.2 Renuncia del Bachiller Mario Josué Alvarez Gómez, auxiliar de cátedra IB, y solicitud de nombramiento del Estudiante Marvin Eduardo López Barco, Registro Académico 201905092; presentadas por el Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas

CCQQ-03-2025
Guatemala, 10 de enero de 2025

Señores Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presente.

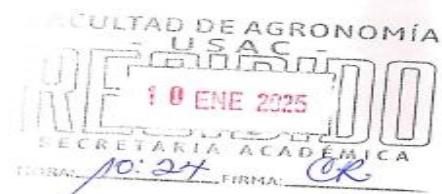
Estimados Señores:

Con fecha 09 de enero del presente año, se recibió en la Subárea de Ciencias Químicas la renuncia del Bachiller Mario Josué Álvarez Gómez, al cargo de Ayudante de Cátedra "IB" de esta Subárea y que fuera nombrado por esa Junta en el mes de noviembre de 2024. En su lugar propongo al Bachiller Marvin Eduardo López Barco con registro académico 201905092, quien quedara en segundo lugar de la Ayudantía de Cátedra "IA" de conformidad con el Acta Única del Jurado de Proceso de Selección de la Subárea, enviada a ese organismo en el mes de noviembre de 2024. El bachiller López Barco está anuente a aceptar la contratación respectiva.

Sin otro particular, me suscribo; muy atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS" 
LICENCIADO EN AGRONOMÍA * SAN CARLOS
Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, M.A.
COORDINADOR DE ÁREA
Subárea de Ciencias Químicas

C.c. Dr. Eugenio Orozco, Coordinador Área de Ciencias
Archivo



La Junta Directiva al conocer el aviso de renuncia del Bachiller Mario Josué Alvarez Gómez, Auxiliar de Cátedra IB y la nueva propuesta de nombramiento presentada por el Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas, y con base a los artículos 3, inciso 3.9 y artículos 6, 7 y 13 del Reglamento de Personal Académico fuera de carrera, ACUERDA:

- a) Aceptar la renuncia del Bachiller Mario Josué Alvarez Gómez, al nombramiento de Auxiliar de Cátedra IB, durante el Primer Semestre de 2025, en la Subárea de Ciencias Químicas.

- b) Nombrar al estudiante **Marvin Eduardo López Barco**, Registro de Personal No. 20240592, como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Ciencias Químicas, a partir del 20 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, con un salario Q.3,636.00, bono mensual Q.550.00, No. de plaza

66, clasificación 210315, partida presupuestal 4.1.02.2.13.022, con la siguiente carga académica:

- Apoyar 03 laboratorios del curso de Química General I
- Apoyar 01 laboratorio del curso de Química General II

- c) Instruir al Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas, que vele por el fiel cumplimiento de la carga académica asignada al Auxiliar nombrado.

8.3 Solicitud de autorización para la ampliación de horario de contratación del Auxiliar de Cátedra II, Bachiller Juan Josué Benito López, registro de personal 20210627, durante el Primer Semestre de 2025, presentada por el Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo



SUBAREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA

Guatemala, 09 de enero del 2025
MSA.001.2025

Señores Miembros
JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Presentes.

Estimado Miembros Junta Directiva:

Deseándoles buen inicio de actividades laborales 2025, me es grato suscribirme.

Por medio de la presente solicito la ampliación en el horario de contratación de Carga Académica del Auxiliar de Cátedra del **Juan Josué Benito López, con Registro Académico 201503113**, para la impartición de 02 laboratorios del curso de Conservación de Suelo y Agua, para el primer semestre 2025, quedando de la siguiente manera:

	HORAS
01 Laboratorio de Diagnóstico de los Recursos Naturales y Ambiente	05
02 Laboratorios de Hidrología	10
01 Laboratorio de Mapeo y Clasificación de Suelos	05
02 Laboratorios de Climatología	10
02 Laboratorios de Conservación de Suelo y Agua	10
TOTAL	40 HORAS

Sin otro particular, me suscribo. Atentamente,

Dr. Edwin Guillermo Santos Mansilla
COORDINADOR
SUBÁREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA



GS/brenda
c.c. Archivo

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, SEGUNDO NIVEL, OFICINA B-11 CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24189308

La Junta Directiva al conocer la propuesta de ampliación de horario de contratación del Auxiliar de Cátedra II Juan Josué Benito López, presentada por el Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua y con base a los artículos 3, inciso 3.9 y artículos 6, 7 y 13 del Reglamento de Personal Académico fuera de carrera, ACUERDA:

- a) Autorizar la ampliación de horario de contratación del Estudiante Juan Josué Benito López, registro de personal 20210627, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, durante el Primer Semestre de 2025.
- b) Nombrar al Estudiante **Juan Josué Benito López**, registro de personal 20210627, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, a partir del 21 de enero 2025 al 30 de junio de 2025, de lunes a viernes, 15:00 a 17:00 horas, con un salario Q.1,944.00, bono mensual Q.275.00, No. de plaza 79, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:
-Apoyar 02 laboratorios de Conservación de Suelo y Agua
- c) Instruir al Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, que vele por el fiel cumplimiento de la carga académica asignada al Auxiliar nombrado.

8.4 Solicitud de contratación de la Estudiante Dilia Isabel Valle Caceres, como Auxiliar de Cátedra II, durante el Primer Semestre de 2025, presentada por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinar de la Subárea de Ciencias Biológicas.



Ref. CB.003-2025
Guatemala, 14 de enero de 2025

Señores
Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

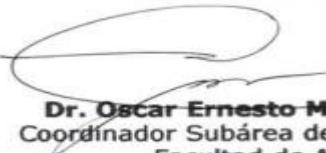
Estimados señores:

Por este medio hago de su conocimiento que, en la Subárea de Ciencias Biológicas del Área de Ciencias, se necesita la contratación de la Auxiliar de Cátedra II "B" para impartir los Laboratorios de Botánica Sistemática.

Por lo anteriormente expuesto, solicito la contratación de la estudiante **Dilia Isabel Valle Caceres**, quien se identifica con Documento Personal de Identificación - DPI número **3006 49630 0101** y Registro Académico **201900910**, para impartir los Laboratorios de Botánica Sistemática los días lunes y martes, en horario de 11:00 a 13:00 horas.

Esperando que la presente obtenga la aprobación respectiva, me suscribo de ustedes.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
Coordinador Subárea de Ciencias Biológicas
Facultad de Agronomía



cc: Dr. Eugenio Orozco - Coordinador del Área de Ciencias
cc: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios - Secretario Académico
Copia / Archivo
OEMS/eega

Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007

La Junta Directiva al conocer la propuesta presentada por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas y con base a los artículos 3, inciso 3. y artículos 6, 7 y 13 del Reglamento de Personal Académico fuera de carrera, ACUERDA:

- a) Nombrar a la Estudiante **Dilia Isabel Valle Caceres**, registro de personal 20241460, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Ciencias Biológicas, a partir del 20 de

enero 2025 al 30 de junio de 2025, de lunes y martes 09:00 a 14:00 horas, con un salario Q.1,944.00, bono mensual Q.275.00, No. de plaza 68, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:

-Apoyar 02 laboratorios de Botánica Sistemática

- b) Instruir al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, que vele por el fiel cumplimiento de la carga académica asignada a la Auxiliar nombrada.

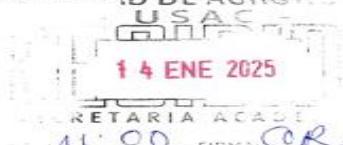
8.5 Solicitud de ampliación de horario de contratación de la Estudiante Lourdes María Asturias Palencia, como Auxiliar de Cátedra II, durante el Primer Semestre de 2025, presentada por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinar de la Subárea de Ciencias Biológicas.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Acreditada Internacionalmente



Ref. CB.003-2025 -B
Guatemala 14 de enero de 2025



Señores
Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables Señores:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes para saludarles deseándoles éxitos en todas sus actividades.

Por este medio hago de su conocimiento que, debido a la ampliación de las actividades de investigación de los profesores de la Subárea de Ciencias Biológicas, Luis Rodolfo Montes Osorio y Edin Alejandro Gil Esturban, así como la readecuación de la carga académica del Profesor Manuel de Jesús Martínez Ovalle, quien participa en actividades de asesoría de estudiantes de tesis y EPS, solicito respetuosamente por este medio la ampliación del tiempo de contratación de la señorita Auxiliar de cátedra II, Lourdes María Asturias Palencia, para el apoyo de los siguientes laboratorios:

Laboratorio	Horas de carga académica
• 01 laboratorios de Fisiología Vegetal, lunes de 14:00 a 16:00	05
• 2 laboratorios de Genética General, martes y jueves 14:00 a 16:00 horas	10
• 1 laboratorio de Ecología General, martes de 11:00 a 13:00 horas	05
• 1 laboratorio de Botánica Sistemática, viernes de 11:00 a 13:00 horas	05

Agradeciendo la atención que se sirvan brindar a la presente y en espera de una respuesta favorable, me suscribo.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"


Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
Coordinador Subárea de Ciencias Biológicas
Facultad de Agronomía



cc: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios - Secretario Académico
cc: Ing. Agr. Yosselyn Barrios - Jefa de Control Académico
cc: Dr. Eugenio Orozco - Coordinador del Área de Ciencias
Copia / Archivo
OEMS
Edificio T-8, Oficina A-22, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, C. A. 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9307, Ext.: 86007

La Junta Directiva al conocer la propuesta presentada por el Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas y con base a los artículos 3, inciso 3.9 y artículos 6, 7 y 13 del Reglamento de Personal Académico fuera de carrera, ACUERDA:

- a) Autorizar la ampliación de horario de contratación de la Estudiante Lourdes María Asturias Palencia, registro de personal 20210168, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Ciencias Biológicas, durante el Primer Semestre de 2025.
- b) Nombrar a la Estudiante Lourdes María Asturias Palencia, registro de personal 20210168, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Ciencias Biológicas, a partir del 20 de enero 2025 al 30 de junio de 2025, los días lunes, martes y viernes 09:00 a 17:00 horas y jueves de 16:00 17:00, con un salario Q.1,944.00, bono mensual Q.275.00, No. de plaza 65, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.022, con la siguiente carga académica:
 - 01 laboratorio de Fisiología Vegetal, lunes de 14:00 a 16:00 horas
 - 02 laboratorios de Genética General, martes y jueves de 14:00 a 16:00 horas
 - 1 laboratorio de Ecología General, martes de 11:00 a 13:00 horas
 - 01 laboratorio de Botánica Sistemática, viernes de 11:00 a 13:00 horas
- c) Instruir al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, que vele por el fiel cumplimiento de la carga académica asignada a la Auxiliar nombrada.

NOVENO: Puntos Varios

9.1 Solicitud de finalización del proceso de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- para estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales -IIAF-, que realizaron el EPS antes de septiembre de 2024.

La Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, de manera verbal solicita a los miembros de Junta Directiva que se establezca una fecha para que los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales -IIAF-, que realizaron EPS antes de septiembre de 2024 y tienen pendiente de culminar el proceso correspondiente para optar al Examen General Público.

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar a la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, que los estudiantes que realizaron EPS antes de septiembre de 2024 y tienen pendiente de culminar el proceso correspondiente para optar al Examen General Público, den por finalizado dicho proceso a más tardar el 30 de junio de 2025.
- b) Notificar a la Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, Ingeniera Agrónoma Josselyn Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico; Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador del Área Integrada y al Doctor Eddi Alejandro Vanegas Chacón, Director del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales, para su conocimiento y efectos correspondientes.

9.2 Informe sobre modificación del Normativo Interno de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía

De manera verbal el Vocal V, Yonshual Nehemías Xinico Ajú, solicita un informe de lo actuado según requerimiento de este Órgano de Dirección, en Punto UNDÉCIMO, Inciso 11.1 respecto a la revisión y derogación del Reglamento Interino de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Instruir al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico, presentar un informe de lo actuado, a más tardar en la próxima reunión de este Órgano de Dirección.

9.3 Informe sobre elecciones

De manera verbal el Vocal V, Yonshual Nehemías Xinico Ajú, solicita un informe respecto a las notificaciones que se han realizado al Consejo Superior Universitario, solicitando convocar a Elecciones Generales en los cargos de Elección de la Facultad de Agronomía y Toma de Posesión de Vocal III ante Junta Directiva.

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Instruir al Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico, presentar un informe de las diferentes notificaciones realizadas al Consejo Superior Universitario, durante el año 2024.

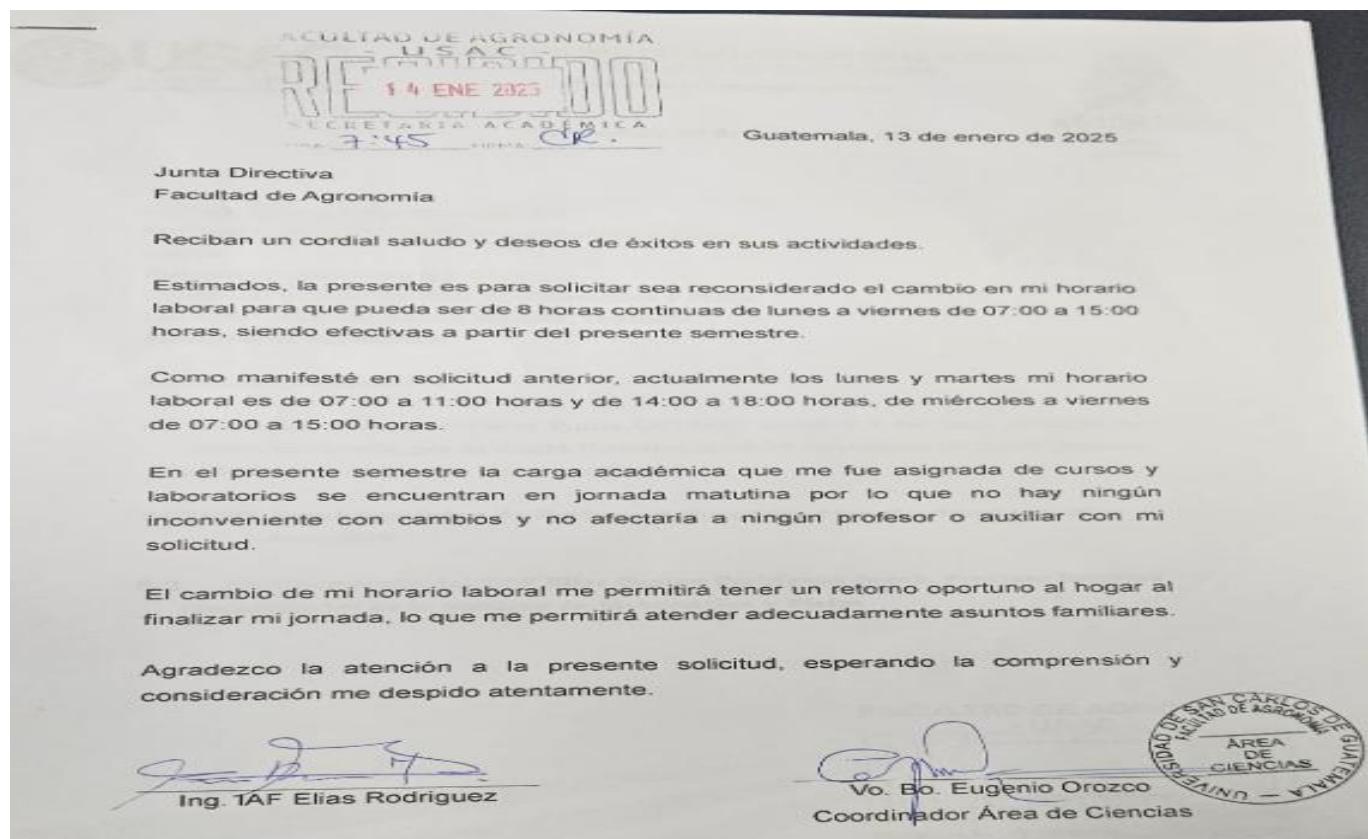
9.4 Cartas de modificación de horarios de cursos, laboratorios, módulos y prácticas, presentadas por la Asociación de Estudiantes de Agronomía “Robin García”

La Bachiller en Ciencias y Letras, Sahara Yarith Méndez Anckermann, Vocal IV, solicita a los miembros de este Órgano de Dirección, atender requerimientos respecto a modificación de horarios de cursos, laboratorios, módulos y prácticas, presentadas por la Asociación de Estudiantes de Agronomía “Robin García”.

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Trasladar al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, para que haga las verificaciones pertinentes de lo solicitado por la Asociación de Estudiantes de Agronomía “Robin García” y presente informe para ser conocido en próxima reunión de Junta Directiva.

9.5 Cambio de horario del Ingeniero Elias Santos Jacob Rodríguez, Profesor Interino de la Subárea de Matemática y Física.



Junta Directiva, con base a la Notificación de reinstalación 01173-2020-00855/Registro 3886, Conflicto Colectivo 01173-2019-07642 Secretario Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, dio cumplimiento fiel de la sentencia en la que se indica que debe ser reinstalado en las mismas condiciones en las que fue nombrado, al respecto ACUERDA:

- a) Denegar la solicitud de cambio de horario laboral al Ingeniero Elías Santos Jacob Rodríguez, Profesor Interino de la Subárea de Matemática y Física.
- b) Notificar.

DÉCIMO: Cierre de Sesión

No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 20:35 horas, la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

Doctor
Marvin Roberto Salguero Barahona
Decano

Doctora
Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
Vocal II

Bachiller en Ciencias y Letras
Sahara Yarith Méndez Anckermann
Vocal IV

Perito en Administración
Yonshual Nehemías Xinico Ajú
Vocal V

Ingeniero Agrónomo
Edi Noé Quan Barrios
Secretario Académico